



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

23-SEPTIEMBRE-2013

Promete diputado federal votar en contra

■ Asegura Omar Borboa Becerra que los jaliscienses le piden rechazar la Reforma Hacendaria

VIRDIANA SAAVEDRA PONCE

El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN) Omar Borboa Becerra, buscará que los legisladores jaliscienses vayan en contra de la intención de gravar con IVA las colegiaturas, al considerar que el cobro de impuestos en la educación, va en detrimento de la economía de los mexicanos.

El legislador —que es el único de la fracción panista elegido por el voto ciudadano— aseguró que ha recibido cientos de mensajes a través de redes sociales de parte de jaliscienses que piden su apoyo

para que la iniciativa de reforma hacendaria que se presentó a principios de septiembre por el Ejecutivo federal pidiendo cobrar impuestos en colegiaturas se retire.

Advirtió que él votará en contra de esa propuesta, "Con Pacto o sin Pacto por México, el voto de Omar Borboa será en contra y el llamado que queremos es que todos los diputados federales por Jalisco se sumen y voten en contra porque no podemos fallarle a los jaliscienses y apoyar estas prácticas que tiene el presidente Enrique Peña Nieto, que son antipopulares y antihumanas, porque estamos perjudicando el ingreso de toda la economía familiar".

Dijo también que los legisladores deberán analizar la intención de aplicar IVA al alimento para mascotas, porque un alto porcentaje de la población tiene una mascota en casa y "no es un lujo".

A LAS SECRETARÍAS DEL RAMO Y A TODOS LOS MUNICIPIOS

Pedirán cuentas de zonas protegidas

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Solicitó el coordinador de la bancada del PVEM de la LX Legislatura, diputado Jesús Palos Vaca, al secretario de Gobernación Federal se instale una mesa receptora y revisora de trámites al fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, para dar solución a quienes tramitarán por primera vez o que "por errores ortográficos no se les ha dado trámite".

También el pleno le aprobó al legislador el acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, y a los municipios, todos de Jalisco, para que informen del estado actual de las áreas naturales protegidas, y buscar una mejor conservación de tales sitios.

Asimismo el coordinador del PVEM propuso acuerdo legislativo por el cual se solicita al Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, a promover campañas de difusión sobre los servicios que se brindan en el citado Instituto, los tres puntos fueron aprobados por el pleno del Congreso del Estado.

También se autorizó el acuerdo legislativo planteado por el diputado Víctor Sánchez Orozco, donde se le solicita a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, realice una evaluación y dado el caso emita una suspensión a las actividades de la empresa Proteínas Completas SA de CV, que dañan el medio ambiente y la salud.

ACUERDOS LEGISLATIVOS

- Exhorto al Gobernador del Estado, para que se otorgue especial atención y se establezcan las medidas, políticas y programas condu-

centes a fin de prevenir y erradicar el maltrato y el abuso sexual infantil, acorde al marco normativo vigente en Jalisco, propuesto por la diputada Mariana Arámbula Meléndez.

- Exhorto a los 125 ayuntamientos del estado de Jalisco, para que elaboren su Programa Municipal de Desarrollo Social e incluyan en su presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2014, recursos financieros para estos fines, planteado por el diputado Hugo Gaeta Esparza.

- Exhorto al titular Encargado del Despacho de la Delegación Jalisco de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que comparezca al interior de la Comisión de Ganadería de este Poder Legislativo.

- Acuerdo legislativo por el cual se exhorta al Secretario de Salud, a dotar, en la medida de las posibilidades presupuestarias, a todos los Centros de Salud del estado de Jalisco, del equipo médico "Carro Rojo", para la atención de emergencias médicas y reducir el número de muertes, con base en la iniciativa presentada por el diputado Roberto Mendoza Cárdenas.

- Acuerdo legislativo por el cual se exhorta al Gobernador del Estado de Jalisco a efectuar las acciones necesarias para que concluyan los trabajos de infraestructura y equipamiento del Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores de Abajo, municipio de San Pedro Tlaquepaque, iniciativa del diputado Hernán Cortés Berumen.

- Acuerdo legislativo presentado por la diputada Yolanda Rodríguez Ramírez, por el cual exhorta al titular del Ejecutivo del estado de Jalisco, para que lleve a cabo la reactivación del Comité Estatal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

- Acuerdo legislativo presentado por el diputado Juan José Cuevas García, por el cual se exhorta

al Ejecutivo Estatal, a girar instrucciones al Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, para que informe respecto de los importes de las participaciones y de las aportaciones federales entregadas a la fecha a los municipios de la entidad.

- Exhorto al Gobernador del Estado de Jalisco, a informar al Congreso del Estado los avances de la obra de modernización del camino rural tipo "C" Cerro Gordo-Los Dolores del kilómetro 0+000 al 2+800, en el municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, a propuesta de los diputados Norma Cordero Prado y Hernán Cortés Berumen.

- Exhorto del diputado Jaime Prieto Pérez, por el cual se instruye al Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, a realizar un compendio de los Jaliscienses Ilustres, en formato digital, con la finalidad de que sea publicado en la página web del Congreso del Estado de Jalisco.

- Exhorto a los delegados de la Semarnat y la Semadet en el estado, a llevar al cabo una inspección a la planta Cemex, ubicada en la colonia Miravalle, y verificar que cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, propuesta hecha por el legislador Joaquín Portilla Wolff.

- Propuesta del diputado Nicolás Maestro Landeros se aprobó el acuerdo legislativo por el cual se exhorta a la Secretaría de Salud y a los 125 municipios de Jalisco, a que celebren convenio para que se sancionen los giros que, bajo modalidades de clínicas de belleza, consultorios de cirugía general, consultorios de cirugía plástica u otros análogos operen fuera de norma.

- Por iniciativa del diputado Salvador Zamora Zamora, se avaló el acuerdo legislativo que eleva al Congreso de la Unión, iniciativa de ley que reforma el artículo 10 de la Ley del Mercado de Valores.

El Tribunal decretó un receso en el juicio mientras se sustituye la jurisprudencia

Amparo vs el auditor sí procede, dice la Corte

Emitió una resolución para determinar que debe usarse una jurisprudencia en la que se destablece que sí puede impugnarse con un juicio de garantías

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el juicio de amparo sí es procedente en contra del nombramiento del auditor superior en el estado, por lo que ordenó al Tribunal Colegiado que use como criterio una jurisprudencia que así lo establece.

A pesar de lo anterior, el procedimiento que se sigue en torno al nombramiento del auditor superior Alonso Godoy Pelayo tuvo que entrar en un receso, luego de que el Cuarto Tribunal Colegiado en materia administrativa acordó que se suspendiera mientras se sustituye la jurisprudencia, lo que sería desfavorable al funcionario. Ante esa situación, el abogado Héctor Romero Fierro presentó un recurso de reclamación.

La jurisprudencia que se tendría que incorporar es la que determina que el nombramiento del auditor sí puede ser impugnado a través del juicio de amparo. Ese ha sido el principal argumento de defensa de Godoy Pelayo, quien sostiene que su nombramiento fue un acto soberano del Congreso del Estado y, por lo tanto, no procede el juicio de garantías.

En el recurso promovido por Romero Fierro, se asegura que el receso que se decretó en el juicio es "incongruente, además de ilegal y dilatoria".

Todo lo anterior forma parte de la reposición de una etapa del juicio de amparo, en el que primero se había determinado que el nombramiento del auditor superior no se había apegado a la legalidad, porque los diputados de la LVIII Legislatura no cumplieron con lo establecido en la convocatoria, al evaluar directamente a los candidatos, en lugar de que lo hicieran instituciones de educación superior.



En el 2009, Héctor Romero Fierro fue uno de los candidatos a ocupar el cargo de la ASEJ

La respuesta sobre la jurisprudencia que debe aplicarse para este caso se publicó en enero

Como parte de las actuaciones que se siguen en este caso, el ministro Alberto Pérez Payán solicitó el 7 de agosto de 2012 la "sustitución de jurisprudencia" ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esto, para que se determinara cuál es el criterio que debe seguirse acerca de "si los actos emitidos por los congresos locales en el procedimiento de designación del titular de ese órgano técnico (la Auditoría Superior), pueden impugnarse en el juicio de amparo cuando se dicte la resolución definitiva".

Lo anterior, porque hay un



Alonso Godoy Pelayo

criterio en el que se determina que el nombramiento de los consejeros de la Judicatura y del presidente del Instituto de Transparencia son "actos soberanos" del Poder Legislativo y, por lo tanto, no procede el amparo.

La respuesta sobre la jurisprudencia que debe aplicarse en este caso se emitió el 9 de enero de 2013 por la Segunda

Sala de la Suprema Corte, la cual determinó que debe prevalecer el criterio que determina que la designación del auditor superior sí puede impugnarse a través del juicio de amparo.

Esa resolución fue nuevamente impugnada por el auditor superior, pero la Corte determinó que era infundado porque sus resoluciones son inatacables.

De esta forma, la Corte ordenó al Tribunal Colegiado que sustituya la jurisprudencia y tome en cuenta que sí es procedente el amparo. Sin embargo, al incorporar esa resolución, el Tribunal determinó que se suspenda el juicio mientras se da trámite.

En el recurso interpuesto por Romero Fierro, se señala que en el artículo 230 de la Ley de Amparo se determina que cuando se resuelva sustituir una jurisprudencia "dicha resolución no afectará las situaciones jurídicas

claves

La historia

► La LVIII Legislatura nombró en 2009 al auditor superior Alonso Godoy Pelayo, pero los diputados evaluaron directamente a los candidatos, en lugar de que lo hicieran instituciones de educación superior, como marcaba la convocatoria

► Héctor Romero Fierro, uno de los candidatos, promovió un juicio de amparo, el cual ganó. El Juez Primero de Distrito en materia Administrativa ordenó al Congreso que repusiera el procedimiento

► Alonso Godoy impugnó el amparo, argumentando que no fue tomado en cuenta como tercero perjudicado. Su recurso fue admitido y se ordenó la reposición de una etapa del juicio, a partir de la audiencia constitucional

► Al reponerse el procedimiento, se volvió a resolver a favor de Romero Fierro

► Godoy Pelayo volvió a impugnar y pidió que se aclare una contradicción de tesis, pues asegura que su nombramiento fue un acto soberano del Congreso y no procedía el amparo

► La Segunda Sala de la Suprema Corte determinó que debe prevalecer la jurisprudencia que contiene la tesis 2ª/18/2013, que determina que sí procede el amparo

concretas derivadas de los juicios en los que se hayan dictado las sentencias que la integraron ni la que se resolvió en el caso concreto que haya motivado la solicitud".

En el mismo texto, Romero Fierro pide al Consejo de la Judicatura que revise "el actuar del magistrado presidente" del Cuarto Tribunal Colegiado. **M**

>LE DICE ADIÓS AL PAN

“NO CAMBIÉ DE COLOR; CAMBIÉ DE SENTIR”

Por | Diego Morales

“No cambié de color, sólo cambié de sentir”. Así explica Héctor Álvarez Contreras la decisión que tuvo al sumarse al Partido Movimiento Ciudadano, quien asegura lo hace por convicción y la búsqueda de una trinchera donde pueda aportar algo a la ciudadanía. Además, denuncia traiciones de parte de miembros de Acción Nacional desde que fue alcalde del municipio de Zapotlanejo.

“Hay que ser muy claros, si se habla de traiciones creo que desde que empecé a militar en el partido cuando recuperé Zapotlanejo del PRI he sido traicionado por algunos miembros del partidos”, expresó como argumento de defensa.

La polémica por el cambio de colores se da a raíz de que hace un año, en los micrófonos de Conciencia al Aire, Álvarez Contreras hacía señalamientos de la denuncia contra panistas por apoyar a Enrique Alfaro en su campaña a gobernador de Jalisco en contra de Fernando Guzmán, cuya campaña coordinaba. Al respecto, el ex diputado dice:

“Lo sigo haciendo, no oculto mis señalamientos. Señalé traidores a un proyecto que ya pereció, que fracasó. Lo que hay que hacer es buscar una trinchera donde pueda uno seguirse desarrollando por la convicción de servicio, no la conveniencia de servicio, que es lo que he hecho toda mi vida”.

Conciencia al Aire. ¿Qué busca en la política? ¿Poder?

Héctor Álvarez. Es muy difícil convencer a la gente que todavía hay muchos seres humanos que trabajamos para servir y trabajamos por convicción, no por conveniencia, creo que lo que me enseñaron mis padres es ayudar a mis semejantes todo el tiempo hasta donde alcancen las condiciones y posibilidades, en ese sentido yo rescaté del PRI para el PAN el municipio de Zapotlanejo, luego me encomiendan el distrito y también lo ganamos, desgraciadamente ahora la diputación federal me entregó completamente a la campaña de Fernando Guzmán coordinándole los últimos 33 días de su campaña ya que han salido muchas cosas que no le dieron la preferencia de la gente, y por hacerlo descuidé mi diputación federal y el municipio, pero eso no me importó, lo que me importaba aunque lo duden era un proyecto llamado Fernando Guzmán.

Conciencia al Aire. ¿Por qué se va con Movimiento Ciudadano y no a otro partido?

Héctor Álvarez. Una de las doctrinas que yo he estudiado a mi manera, la que me convence más, y si actúa uno apegado a esa doctrina, es que lo que haces a diario queda perfectamente empatado a lo que dice la doctrina. Por eso en su momento me sumé a Acción Nacional en su tiempo.

Conciencia al Aire. ¿Enrique Alfaro y Movimiento Ciudadano es lo mismo que el PAN?

Héctor Álvarez. Creo que es diferente, estoy en este momento tomando la decisión de renunciar al partido, no voy a esperar que me expulsen, recordando cuando fui diputado y lo hicieron por ponerme en contra de las decisiones de algunos dirigentes y coordinadores del Congreso, por decir la verdad, por acatar lo que dice la ley, afortunadamente toda la estructura del partido estuvo conmigo porque un tribunal reconoció que tenía la razón. He decidido expulsarlos ya de mi vida, no voy a esperar la expulsión, que hacen lo que tienen que hacer, tengo cosas

“Hay que ser muy claros, si se habla de traiciones creo que desde que empecé a militar en el partido cuando recuperé Zapotlanejo del PRI he sido traicionado por algunos miembros del partidos”

Héctor Álvarez. Controvertida decisión al cambiar de partido, después de fustigar a los que tildó de traidores por apoyar en campaña electoral a Enrique Alfaro y ahora se convierte en alfarista.

guir sosteniendo mis empresas, estamos acostumbrados a la chamba, no nos asusta el trabajo”.

Conciencia al Aire. ¿Cómo se dio el contacto con Alfaro, quién buscó a quién?

Héctor Álvarez. La verdad es que cuando me expulsaron del partido me dolió mucho porque lo que hicieron mis compañeros de bancada en aquel tiempo fue no tener la mínima atención en ayudarme, nadie me tendió la mano, alguien que sí me tendió la mano fue don Fernando, el único, pero el otro fue Enrique Alfaro, que me buscó en aquella ocasión, me invitó, me dijo que me necesitaban con ellos, y con mucha seriedad le dije que no podía ser desleal en ese momento a la lid política que me uní, él entendió porque le puse un ejemplo de si me convertía en mercenario como muchos que hay en los partidos, lo dejaría en mal a él.

Conciencia al Aire. ¿Está expuesto a que lo deje también a él después?

Héctor Álvarez. No, cuando se empeña la palabra, se compromete uno, hasta el final del proyecto es cuando concluye el mismo, si tienes ganas de seguir haciendo cosas que te gustan no te vas a ir a meter a tu casa. Hay que buscar trincheras, lo más conveniente para mí en este momento es la relación y la mano que me está tendiendo Enrique Alfaro.

Conciencia al Aire. ¿Ya visualizó el momento en que estén sentados planeando las estrategias para 2015 con el Alfaro, Herbert Taylor y Monraz, a quien en su momento criticó?

Héctor Álvarez. Creo que eso lo tendrá que definir quien es el liderazgo visible del partido, yo no sé realmente si esas gentes mencionadas vayan a aceptar en un acto público sentarse con él, sabemos que hicieron tras bambalinas, debajo de la mesa, pero no sé si estén en un evento donde la gente los vea, o tal vez no me invitarán a sentarme en dicha mesa. Lo poco o mucho que yo valga trataré de potenciarlo para no viajar al nivel de esos políticos.

Conciencia al Aire. ¿Será el invitado incómodo?

Héctor Álvarez. No sé a quién pueda incomodar. Ya

para hacer lo que hago yo que es dar la cara como siempre, a las personas que me brindan su atención así como a mis propios elementos cuando les llamo la atención, se necesita tener una convicción grande de que lo que haces es lo correcto, se necesita valor, esa de alguna manera es de lo que he tratado dentro de mis posibilidades tener el valor civil para todo.

Conciencia al Aire. ¿Se llevará más panistas?

Héctor Álvarez. He sido muy prudente en ese sentido, tomé una decisión muy personal y hasta ahorita no he invitado a nadie. Los seres humanos deben estar por encima de los partidos y banderas, tiene que haber una libertad absoluta para tomar decisiones y una convicción amplia de que cuando se toman las decisiones enfrentas las consecuencias de las mismas, lo estoy haciendo, no me escondo de nadie, estoy agradecido con mucha gente del PAN, porque hay panistas muy honestos en el Estado que no los han tratado como seres humanos, por lo tanto como no se animan a salirse, ahí siguen, con los montoncitos como están.

Conciencia al Aire. ¿Cuál es su proyecto inmediato?

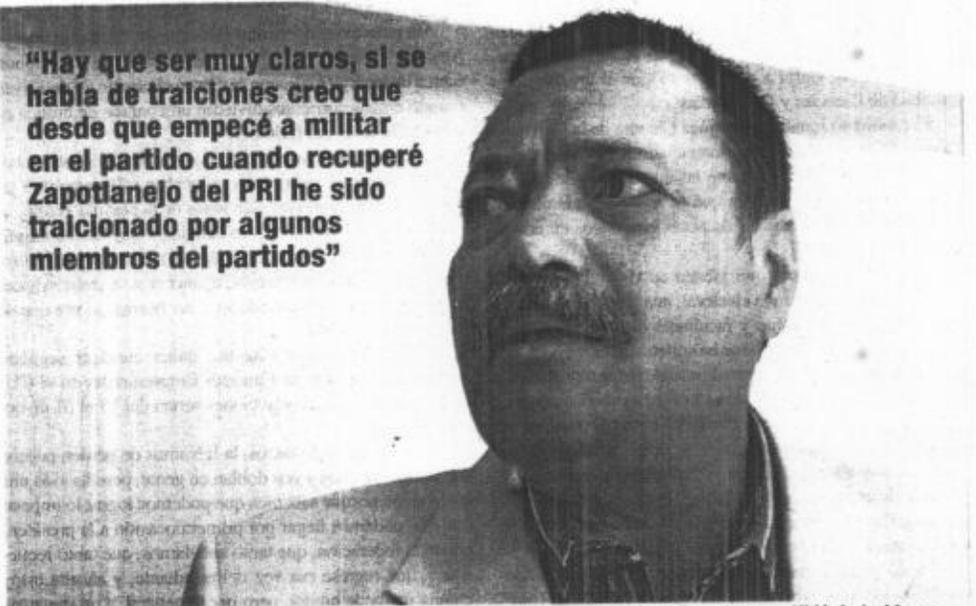
Héctor Álvarez. Hay que trabajar para merecer. Cuando me invitaron al PAN fueron a buscarme y pedirme que le entrara a los trancazos para quitar a los del PRI, lo hice, con sus debidas condiciones, la primera que no quería que me impusieran a ningún funcionario, la segunda que no quería que intervinieran, y la tercera que cuando fuera gobierno nadie se parara a pedirme trabajo.

Conciencia al Aire. ¿Y qué condiciones le impuso a Movimiento Ciudadano?

Héctor Álvarez. Ninguna, no he trabajado, no he hecho méritos, cómo me pondré a pedir. Me pidieron que me una al grupo, que me integre, y en ese trabajo ya veremos si es suficiente, si no doy el ancho no tengo cara para pedir.

Conciencia al Aire. ¿Le pidieron dinero?

Héctor Álvarez. No, sí ando pidiendo prestado para mantener mis máquinas donde estoy trabajando. En el caso de un servidor, cuando estuve en Zapotlanejo, más dinero sacamos para meterle al Gobierno, nunca podré



Le responde Monraz a Héctor Álvarez

■ "Todo mundo tiene derecho a tomar su propia decisión", dijo

Responde Diego Monraz —ex coordinador de la campaña presidencial en Jalisco del PAN— a Héctor Álvarez quien le llamó "judas y traidor" porque apoyaron a Enrique Alfaro de Movimiento Ciudadano y hoy Álvarez se une a las filas de MC "el tiempo ha sido el mejor juez porque el tiempo es insobornable y engañoso, todo mundo tiene derecho a tomar su propia decisión de permanecer a uno u otro partido", pero este personaje vuelve a ser nota para "servir de mofa de la clase política".

Monraz dijo que lo que no se vale es difamar, es atacar, enturbiar, es destruir, "este personaje vuelve a ser nota, en su momento lo dijimos, está acusando sin fundamento, hoy de nueva cuenta vuelve a parecer incapaz, sólo para servir de mofa de la clase política".

"Judas y traidor" fue lo menos de los señalamientos y acusaciones de Álvarez —ex coordinador de la campaña del ex candidato a gobernador panista Fernando Guzmán— a Monraz por lo que subrayó "ante lo evidente no hay diferencias, la estridencia y ruido nunca han hecho bien, este personaje fue ruidoso, que bien que ya no está y no sólo

por Acción Nacional sino para no dañar y yo espero que a donde vaya no genere daño".

El ex Secretario de Vialidad es miembro de la Comisión de Orden que se encargará de la expulsión del panista incluido Héctor Álvarez, es consejero estatal y colaborador del senador Roberto Gil Zuarth "y también muy ocupado porque se recomponga, hay mucho que reconstruir".

Manifestó "soy respetuoso de quienes me criticaron y mis calificativos siempre serán respetuosos hasta para quienes no lo han sido para uno mismo, pero hoy toca ser, no sólo en el PAN sino en toda la clase política".

Aceptó "no sólo es llamativo ni divertido escuchar calificativos a los políticos, ya estamos todos muy cansados, es momento de llamar a la unidad y que prevalezca la concordia, el respeto, eso va a caer bien, de mi parte es lo que habrá, no estoy haciendo descalificaciones de aquel que nos descalificó, sino para contestar con otro ejemplo".

No es asunto sólo de la dirigencia, sino de todos también "se vale liderar desde otros puntos y es lo que estamos haciendo".

Informó que el presidente de la Comisión de Orden diputado José Luis Munguía los estará convocando en los próximos días. (Rosario Bareño Domínguez)

NO CUENTA LO QUE SE DICE EN TWITTER

Aún no cuenta la Comisión de Orden del PAN que preside, una notificación del ex diputado Héctor Álvarez de que se unió a las filas de Movimiento Ciudadano como se dijo en las redes sociales, informó el diputado panista José Luis Munguía Cardona que de las elecciones a la fecha se ha expulsado a 100 panistas y actualmente se está en el proceso con el ex secretario general de Gobierno, Raúl Octavio Espinoza, y en cuanto al diputado Independiente Ricardo Rodríguez no ha llegado petición ni del Comité Municipal de Zapopan ni del estatal ni de la coordinación de la bancada.

Munguía reconoció que no hay una denuncia contra Álvarez Contreras, la red social no es un argumento jurídico para expulsarlo, si la información es real Álvarez deberá enviar carta manifestando su decisión de ya no pertenecer o seguir en el PAN o en la siguiente sesión del comité directivo estatal que puede ser en esta semana o en la próxima cuando se defina si se invita al ex diputado a que diga su intención de salir o envíe una notificación de hacerlo.

Munguía Cardona presidente de la Comisión de Orden, recordó que al alcalde de Puerto Vallarta ya se le dio de baja del padrón del registro nacional de panistas y a 100 más de los cuales 60 son del municipio de Puerto Vallarta que junto con el alcalde Ramón Demetrio Guerrero Martínez decidieron unirse a Movimiento Ciudadano y 40 personas más son del interior del estado que se fueron con otros institutos políticos.

El diputado independiente sigue siendo panista y no se le ha iniciado proceso de expulsión porque no hay solicitud para hacerlo ni del comité municipal de Zapopan al que pertenece, ni del Comité Estatal, ni de la coordinación de la bancada en el Congreso del estado. (Rosario Bareño Domínguez)

>CARLOS SALINAS, ENTRE 5 ASPIRANTES A DIRIGIR EL PAN TAPATÍO

ES HORA DE LOS RELEVOS GENERACIONALES EN EL PARTIDO

Por | Diego Morales

Para Salinas Osornio llegar al comité no es para combatir la lucha interna que existe en el partido entre dos grupos que aún no deciden si apoyarán a Enrique Alfaro, considerando factor importante recuperar la confianza de la ciudadanía.

“Estoy trabajando con la aspiración a dirigir el Comité Municipal de Guadalajara con temas muy claros: Creemos que es el mejor momento para el partido en una visión de reconstrucción, reformar y transformar, dándole una visión nueva, generar relevos generacionales”, dice Carlos Salinas Osornio, uno de los cinco aspirantes.

Salinas Osornio se refiere “a muchas cuestiones que tienen que generarse dentro del seno de Acción Nacional para regresar a parte de lo que ha perdido, en gran medida que es presencia ciudadana. Tenemos que recuperar la voz de los ciudadanos, retomar el camino hacia las victorias, y qué mejor que hacerlo desde la capital del Estado, que es un padrón importante del PAN”.

Sus consideraciones parten de la visión de que el partido no ha tocado fondo y está a tiempo, en base a trabajo y responsabilidad, de regresar a los primeros planos en la política de Jalisco.

Para Salinas Osornio llegar al comité no es para combatir la lucha interna que existe en el partido entre dos grupos que aún no deciden si apoyarán a Enrique Alfaro, considerando factor importante recuperar la confianza de la ciudadanía.

“Sería muy triste resumir eso como el tema más importante del PAN. Hay muchas cosas entre ellas pensar en los panistas y el rumbo del partido, así como en las victorias que se tienen que construir para otorgarle a los ciudadanos muchas cosas que se han perdido no solo en los gobiernos actuales sino la garantía de trabajar en los temas ciudadanos”.

P. ¿Ya tocó fondo el Partido Acción Nacional?

R. Yo estoy seguro que puede caer aún más, y no lo vamos a permitir, lo que ha pasado con el PAN en el proceso electoral como en el interno, son aprendizajes; es la gran oportunidad para reforzar y retomar un rumbo que tenemos que caminar para que Acción Nacional se convierta en fuerza y en la búsqueda de la voluntad ciudadana.

P. ¿Está superada la derrota?

R. Sin duda, es muy triste quien siga pensando en el atrás sin pensar en el presente y a futuro.

P. En su página electrónica aparece “Un PAN sin Emilio”...

R. Esa la publicación de un medio de comunicación, es una síntesis de lo que entabí en una entrevista. Creo que la visión debe ser el pensar que no solamente hay ciertos nombres que tienen el futuro de un partido político, en Guadalajara estamos más de cuatro mil panistas que tenemos la voluntad y ganas que los panistas hagan el trabajo para que a los ciudadanos les vaya bien, esa es la apuesta que tenemos que construir, regresar un bien necesario en la política que es el diálogo y terminar la política en la cual se construyó muchos años, que fue la destrucción. Hay que aportar y que mejor decir muchos nombres más que hay en la sociedad.

P. ¿Competirá cuando los Salinas Osornio están más golpeados políticamente?

R. Competiré con la garantía de que Carlos Salinas Osornio tiene 25 años en Acción Nacional; he tenido la oportunidad de construir muchas cosas, trabajar varios temas dentro del partido.



Carlos Salinas Osornio. Lucha por la presidencia del PAN en Guadalajara.

“Sería muy triste resumir eso (apoyar o no a Enrique Alfaro) como el tema más importante del PAN. Hay muchas cosas entre ellas pensar en los panistas y el rumbo del partido, así como en las victorias que se tienen que construir para otorgarle a los ciudadanos muchas cosas que se han perdido”.

**CARLOS SALINAS/
ASPIRANTE
A DIRIGIR CDM
DEL PAN**

P. ¿Cuánto tiempo lleva dentro del partido?

R. Tengo participando en el PAN desde los ocho años de edad, me afilié en cuanto tuve los 18 años de acuerdo a la normatividad. Anteriormente, había un proceso que le llamaban en Acción Nacional “Pandillas”, que es un tema que tenemos que recuperar, porque se habla de jóvenes, es una de las aspiraciones personales, trabajar con los jóvenes y con todas las cuestiones. Tenemos que volver a construir generaciones, es donde los dirigentes tienen que hacer sus trabajos sin los distractores de saber a quién le va bien o mal.

P. ¿Aceptarán a todos los panistas o se van a sacudir la gusanera?

R. Sigo esperando que se denuncie a quienes son parte de la gusanera. Independientemente, Acción

Nacional debe construir con los personajes que quieran construir para el PAN, yo tengo el compromiso que cuando sea dirigente de Guadalajara trabajar y buscar a los más de cuatro mil panistas que están afiliados en este municipio.

P. ¿El regreso de Francisco Ramírez Acuña a usted lo fortalece?

R. Siendo sincero, hace mucho no platico con él. Sin duda me dará la oportunidad de buscarlo, me gustaría pedirle la ayuda antes de asegurar que me la puede brindar.

P. La elección a realizarle pasa por los estatutos... ¿quiénes podrán votar?

R. Pueden votar todos los panistas que hayan pasado por el proceso de reafiliación en meses pasados. Hoy para Acción Nacional es un padrón de poco más

de cuatro mil personas, todos pueden votar, pasando por los procesos necesarios.

P. ¿Creé que haya quórum?

R. Cada aspirante al Comité Municipal tenemos la tarea de convencer y fortalecer la conciencia que la gran mayoría de panistas asistan a la asamblea. Por el bien del partido que haya quórum y un candidato que salga de la asamblea.

P. ¿Es el candidato a vencer?

R. Soy uno de los cinco candidatos, lo digo claramente, tengo la posibilidad de dirigir el partido y construir los cimientos de los cuales adolece Acción Nacional, tengo claro el morir en la raya para que le vaya bien al partido, ese es mi compromiso, reconstruir un partido que vuelva a ser recibido en todas las casas de los tapatíos.

➤ CUESTIONA CIFRAS OFICIALES SOBRE SEGURIDAD

DELITOS DE ALTO IMPACTO AUMENTARON 8.2% EN 2013

El senador jalisciense José María Martínez al cuestionar las cifras oficiales sobre los delitos de alto impacto sustenta que "hemos caído en una dinámica donde las noticias de muertes, secuestros, robos y violaciones, han dejado de ser noticias, y cada día la sociedad percibe con mayor naturalidad estos lamentables sucesos", al tiempo que sostiene que durante el primer cuatrimestre del año aumentaron 8.2 por ciento los delitos de alto impacto en todo el país. Además, dijo, la extorsión se incrementó 13.6 por ciento en el mismo periodo, en tanto que los delitos del fuero común tuvieron un crecimiento acumulado del 11.3 por ciento.

El también vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Senado de la República, planteó que mediante un Punto de Acuerdo, que este órgano legislativo solicite al Gobierno Federal, implementar las medidas necesarias para "garantizar la seguridad y la tranquilidad de los mexicanos que viven en zonas donde los hechos de violencia y delitos de alto impacto han incrementado".

El senador panista, quien es integrante de la Comisión de Justicia de este cuerpo legislativo, señaló que el Gobierno de la República puede aprovechar que este 21 de septiembre se conmemora el Día Internacional de la Paz, para implementar medidas eficaces que garanticen la seguridad.

Conforme a reportes oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a cifras dadas a conocer por la organización México Unido contra la Delincuencia (MUCD) "los delitos de alto impacto—robo, lesiones dolosas, homicidio doloso, secuestro y extorsión—aumentaron 8.2 por ciento entre febrero y abril de 2013", argumenta.

"No debemos permitir que la inseguridad secuestre a nuestro país y a nuestras familias; ni permitir que la palabra paz se convierta en una utopía imposible de alcanzar", expresó Chema Martínez, luego de señalar que también es urgente "sumar esfuerzos entre todos los ac-

De acuerdo a cifras oficiales y de organizaciones no gubernamentales, los delitos del fuero común, aumentaron 11.3 por ciento, y la extorsión creció 13.6 por ciento. "Pareciera que hemos caído en una dinámica donde las noticias de muertes, secuestros, robos y violaciones, han dejado de ser novedad", lamenta.



Senador José María Martínez. Rehúsa los señalamientos del presidente Enrique Peña Nieto de que la violencia y los delitos de alto impacto vayan a la baja en el nuevo gobierno.

tores involucrados, a efecto de instaurar ese estado ideal que todos anhelamos en nuestro territorio nacional".

El legislador jalisciense enfatizó que la disminución de la inseguridad pública debe ser el resultado de políticas públicas prioritarias de los gobiernos en turno, pero sobre todo cuando se registran altos índices delictivos. "En el Senado de la República debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para responderle a la sociedad", dijo.

José María Martínez criticó que a menos de un año del gobierno que encabeza Enrique Peña Nieto, el país

se encuentre "sumido en una espiral de violencia que ya no puede ser achacada a la administración anterior", pues pareciera ser que "estamos ante la peor crisis de gobernabilidad, donde incluso el Gobierno se ha mostrado incapaz de brindar protección a los poderes de la Unión".

Concluyó al expresar que luego de que Enrique Peña Nieto no pudo ni siquiera presentar su primer informe en el Auditorio Nacional—como se venía haciendo en los últimos años—, lo que se observa "es una administración desfondada y desorientada, dando alarmantes señales de haber sido rebasada".



INFORMADOR.COM.MX

Acuerdo político, única salida a la crisis financiera del Congreso



La falta de recursos financieros del Congreso en los últimos meses del año también se presentó en 2012.

◦ El Congreso del Estado se queda sin dinero

El Poder Legislativo tiene recursos para pagar la segunda quincena de septiembre y, tal vez, la primera de octubre. No hay más

GUADALAJARA, JALISCO (23/SEP/2013).- Sin 200 millones de pesos más, el **Congreso del Estado de Jalisco** no podrá cumplir con sus compromisos financieros para lo que resta del año, tanto en nómina como de pago a Pensiones del Estado o los gastos de operación. En cualquier escenario, las salidas del Congreso son dos: o vende algunos de sus activos —como el edificio de Corona y Juárez— e incorpora más recursos propios (formas valoradas) o busca más recursos provenientes del Poder Ejecutivo. Y la segunda es la opción más viable.

Así lo ve el diputado Enrique Velázquez, coordinador del Partido de la Revolución

Democrática (PRD) y presidente del Congreso: "Tenemos ya algunos resultados en materia de adelgazamiento de nómina y menos trabajadores, pero la verdad es que la situación actual del Congreso es una 'bola de nieve' que se acumula desde hace casi 10 años y nadie había hecho nada. Nosotros pretendemos dejar el Congreso en buen estado financiero y, sobre todo, con sustentabilidad administrativa a futuro, pero para eso necesitamos hacer una reestructuración que a corto plazo necesita dinero".

Según datos proporcionados por la Secretaría General del Congreso, mientras en la segunda quincena de diciembre de 2010 (es decir, cuando comenzó la LIX Legislatura), la nómina contemplaba mil 476 trabajadores con un gasto total por quincena de 13 millones 937 mil 742 pesos, al día de hoy, para la segunda quincena de septiembre, el gasto en pago de nómina en el Congreso es de 10 millones 872 mil 80 pesos, para solventar los sueldos de 934 empleados.

Sin embargo, esta incipiente reducción no es suficiente. El Congreso está ahorcado por varios frentes. En primer lugar, prácticamente una décima parte de su presupuesto mensual se destina al pago de la deuda que tiene el Legislativo con Pensiones del Estado, en torno a cinco millones de pesos mensuales (una cuarta parte del costo mensual de la nómina). En segundo lugar, la demanda de la Consultora López Castro exige un pago por 59 millones de pesos por servicios prestados al Congreso para reducir la deuda con Hacienda, despacho contratado por la LIX Legislatura, más los intereses que se han acumulado y que ya ubican el pasivo por encima de los 70 millones de pesos. Y por si no fuera suficiente, a los laudos que ya han llegado al Congreso hay que sumarle la posibilidad de alrededor de 100 laudos más que busquen una indemnización o incluso la reinstalación con salarios caídos.

"Si queremos reformar de fondo al Congreso debemos de entrada tomar buenas decisiones. Si empezamos a despedir gente en automático, tendremos reinstalaciones y juicios por todos lados. Ésa no es la solución. Lo que tenemos que hacer es pensar qué Congreso queremos, con cuántos empleados y con cuánto presupuesto es adecuado, y emprender las reformas necesarias", señala el propio Velázquez González. Y agrega: "Claro que si se nos amplían los recursos, debemos de entregar resultados concretos y tangibles. Pero siempre pensando en tener un Congreso fuerte no sometido al Ejecutivo, para ello debemos sanear completamente nuestras finanzas y tomar decisiones firmes".

Al final, aunque el Congreso ha logrado, a través de condonaciones y acuerdos con distintas instancias de Gobierno, reducir la deuda de 589 millones a 127 millones de pesos en un periodo de 10 meses, el impacto de la deuda y los posibles laudos que aparecen en el horizonte, hacen impredecible el desarrollo financiero del Poder Legislativo. Como señala el secretario general, la deuda se mueve porque van apareciendo pasivos que no estaban contemplados. "Si llegan demandas y nos exigen pagos, tenemos que pagar, no hay de otra".

Ante esto, el Congreso está a expensas de que el Ejecutivo "le extienda la mano" y libere recursos para que el Poder Legislativo cierre sus finanzas de este año. Sin embargo, tampoco hay señales tan claras del Ejecutivo. Por ejemplo, hace algunos días, Ricardo Villanueva, titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, fue enfático al señalar que "para recibir ayuda, el Congreso debe de hacer cambios definitivos".

En el Congreso del Estado asumen que la ampliación presupuestaria está más que negociada desde que se aprobó el crédito quirografario y la remodelación de la administración pública estatal. Al parecer en el Poder Ejecutivo no lo tienen tan claro. El dinero es el primer foco de conflicto en la relación entre el gobernador y los diputados.

El impacto de la deuda y los posibles laudos que aparecen en el horizonte hacen impredecible el desarrollo financiero del Poder Legislativo

EL DATO

Radiografía de las finanzas del Congreso

Deuda con que inició la actual Legislatura: 589 millones de pesos.

Deuda actual después de condonaciones y pagos: 127 millones.

Deuda restante con Pensiones del Estado: 67 millones de pesos (se paga mensualmente).

Pago de nómina por quincena:

10 millones 872 mil pesos.

Número de empleados: 934.

SABER MÁS

¿Cómo salir del atorón?

El Congreso necesita 200 millones de pesos para solventar gastos lo que resta del año. Las opciones no son muchas.

Rescate del Ejecutivo

Es la opción que contemplan los diputados, y están esperando por lo menos 200 millones de pesos más como rescate.

Vender activos

La venta del edificio de Juárez y Corona podría darle al Congreso unos 50 millones de pesos.

Más ingresos propios

El Congreso tiene pocas formas de hacerse de recursos, las formas valoradas son tal vez la más importante. Por ese concepto podría el Congreso recaudar menos que en el pasado, al pasar el precio de cada documento a 2.6 pesos.

Reducir nómina y gasto corriente

El coordinador de los diputados del PRI, Miguel Castro, señaló que el Congreso debe reducir 300 empleados a su nómina. Eso quiere decir dejarla en torno a los 650 o 700 empleados. Manteniendo el sueldo promedio del Congreso (22 mil pesos mensuales), esta medida le abonaría al Congreso 83 millones de pesos en ahorro anuales.

Sigue: #debateinformador

Participa en Twitter en el debate del día [@informador](#)

¿Considera adecuado que el Ejecutivo otorgue más recursos al Congreso?

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/486989/1/acuerdo-politico-unica-salida-a-la-crisis-financiera-del-congreso.htm>

IMPRESO: Lunes, 23 de Septiembre de 2013

■ La ASF no puede repetir auditorías, sólo verificar si se solventaron observaciones

Tiempos salvan a Emilio: no se auditarán recursos federales ejercidos en su gestión

■ Aún se analizan cuentas de 2012; senadora duda que pase recurso para revisar fondos de los JP

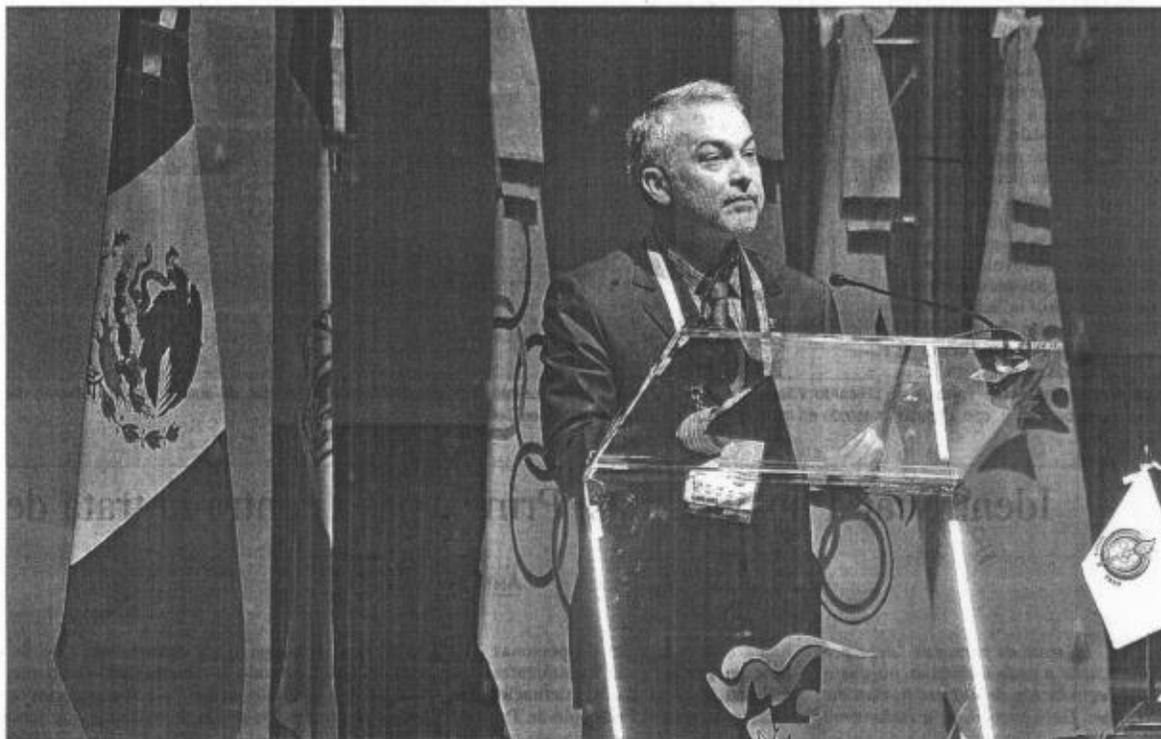
La Auditoría Superior de la Federación (ASF) no hará la revisión integral de los recursos federales que manejó la administración del ex gobernador Emilio González Márquez, como fue solicitado por el Congreso de la Unión en junio pasado.

La respuesta de la Auditoría a los legisladores fue que la petición es improcedente puesto que las cuentas de los primeros cinco años ya habían sido auditadas, por lo cual lo único que procede es verificar que las observaciones hechas en su momento hayan sido solventadas, confirmó en entrevista la senadora Verónica Martínez Espinoza.

La representante de Jalisco en la Cámara Alta presentó en junio un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para solicitar a la ASF una revisión integral a los recursos de origen federal que se manejaron en la administración de Emilio González Márquez, desde el 1 de marzo de 2007 al 28 de febrero de 2013.

"El auditor (Juan Manuel Portal Martínez) nos confirmó que no podía reabrir esos ejercicios porque ya estaban auditados, pero que ahora iba a verificar si todas las observaciones que había en años anteriores se habían solventado. Además aún está haciendo la auditoría del último año de la administración", indicó Martínez Espinoza.

Tan sólo en el manejo del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), en la administración de Emilio se detectaron anomalías por cuatro mil 232 millones de pesos, durante los ejercicios del 2006 y 2011, por subejercicios o pagos indebidos; y en ese tenor hay otras observaciones que no han sido solventadas.



La ASF rechazó la petición para hacer una revisión integral a los recursos federales ejercidos durante gestión de Emilio González ■ Foto La Jornada Jalisco

A pesar de la respuesta, la senadora aceptó que la argumentación del auditor Juan Manuel Portal estaba "perfectamente bien justificada", pues estableció

que las cuentas ya habían sido auditadas y por lo tanto no se pueden volver a auditar.

Martínez agregó que en la anterior administración estatal

hubo anomalías millonarias. "Es una cantidad importante, pero cuando hablamos con el auditor no tenía todavía el monto, pero sí es bastante".

"En cuanto al 2012, último año de administración, esa sí se está revisando con lupa porque está dentro de su Programa Anual de Auditorías y una vez que tuviera lista la revisión emitiría su posicionamiento. No nos dio fechas, pero sí en lo personal me dijo que ya estaba bastante avanzado, y es que no es sólo la cuenta de Jalisco, sino las de otros estados".

Adelantó que la revisión de los Juegos Panamericanos, solicitada por diputados del PRD, probablemente tendrá una respuesta en el mismo sentido: "que estos ejercicios ya se revisaron y que tendrán que verificar que se hayan solventado las observaciones".

En junio, el coordinador de la fracción del PRI en el Congreso de Jalisco, Miguel Castro Reynoso, informó que una auditoría había encontrado 387 irregularidades en los manejos financieros de 16 dependencias estatales durante la administración de Emilio González Márquez, que involucran recursos económicos por 5 mil 300 millones de pesos.

■ Se enfoca en saldar laudos firmes y negociar con demandantes

Congreso paga 8.5 mdp por 12 laudos laborales; quedan pendientes 39 casos

El Congreso de Jalisco ya ha desembolsado en este año ocho millones y medio de pesos en el pago de 12 laudos a empleados que demandaron y ganaron juicios por despido injustificado. Y el gasto podría ser mayor, ya que quedan pendientes de pago 39 laudos firmes que costarían entre 20 y 25 millones de pesos más.

De acuerdo con documentos de la Dirección Jurídica del Congreso, hasta el 17 de septiembre se habían pagado ocho millones 533 mil pesos en laudos firmes que no admitían ningún recurso jurídico y el Poder Legislativo no tuvo más remedio que desembolsar esa cantidad.

En entrevista, la directora jurídica del Poder Legislativo, Raquel Álvarez Hernández, explicó que los abogados del Congreso

siguen peleando en tribunales alrededor de 400 juicios laborales. Detalló que en total la anterior legislatura perdió 51 asuntos, de los cuales ya se pagaron 12 y quedan pendientes 39. Hay 21 casos que ordenan la reinstalación de los empleados.

"Primero nos estamos preocupando por cumplir el pago de los laudos firmes y en casos específicos estamos buscando convenios con los que demandan, llegar a acuerdos económicos para evitar sangrar más las finanzas del Congreso".

Aclara que los laudos fueron

heredados de anteriores legislaturas y en la mayoría hubo defensas legales tibias o deficientes que se reflejan ahora en las cantidades que desembolsan.

Entre los casos más significativos, señaló el proceso laboral 3088/2010, en el que un empleado les ganó un laudo de 12 millones 297 pesos. "En ese caso él declaró un salario de 55 mil pesos mensuales, pero el sueldo real era de ocho mil 820, aunque el Congreso exhibió como medio probatorio recibos de pago, el demandante ganó el juicio".

Raquel Álvarez explicó que

en otro expediente previo, el 3072/2010, el mismo abogado declaró un sueldo similar de 55 mil pesos en la demanda que elaboró para otro empleado. "Y aunque en ese juicio también fuimos condenados, fue con el salario real y no con esa percepción elevada que ya se les hizo costumbre declarar".

En muchos de los casos que el Poder Legislativo perdió, hubo procedimientos administrativos de responsabilidad laboral para despedir a los empleados, pero de acuerdo con los juzgadores estos fueron deficientes.

Desconoce el Cardenal el proyecto de la Línea 3

■ Pide estudios confiables del impacto que ocasionaría a la Catedral



» LA CATEDRAL registra daños por la falta de mantenimiento del túnel de Hidalgo, dijo Robles Ortega.

CRISTELA GUTIERREZ JIMÉNEZ

Antes de hablar del impacto positivo o negativo de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, y de la posibilidad de que circule de manera subterránea por avenida Alcalde, el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, pide que quienes van a realizar la obra presenten estudios confiables a la opinión pública.

"No tengo conocimiento del proyecto, tampoco del estudio, y lo que he dicho en otras ocasiones es que se supondrá que de existir ese proyecto (Tren Ligero Subterráneo por Alcalde) tendría que hacerse en base a estudios muy serios, muy concienzudos, muy competentes, para evitar el daño a los edificios que están en este punto del Centro".

Insistió en la importancia de ser honestos y contemplar en el estudio los daños que se pudieran provocar con la obra, y después con el paso constante del tren.

"Insisto en que quienes tienen en mente y tienen la posibilidad de realizar esta obra, tendrán que transparentar, hacer del conocimiento de la opinión pública inclusive, cuáles son esos estudios y qué daños se prevé que se pudieran registrar... Quiero suponer que de realizarse esa obra no es con el afán de dañar la Catedral, se supone que si se ve necesario que pase por aquí es porque es beneficio, es ventajoso, pero se tienen que garantizar y asegurar que no cause ningún daño", advirtió.

Aunque por el momento el Arzobispado de Guadalajara no cuenta con un estudio o valoración de la estructura de la Catedral, provocado por el paso del tiempo, las obras y el paso diario de miles de vehículos, Robles Ortega aseguró que los daños existen y son visibles, especialmente los provocados por el paso

a desnivel construido hace décadas en avenida Hidalgo.

"A partir del túnel que se hizo al lado de la Rotonda, como no ha recibido ningún mantenimiento si está afectando en alguna forma a la Catedral, hay por ahí una grieta que no sé decirles de su gravedad, pero está señalada, y lo más serio es que ese túnel no ha recibido mantenimiento", dijo.

Finalmente detalló que en los próximos días comenzarán labores de mantenimiento de la Catedral, especialmente de impermeabilización.

Que muestren los estudios técnicos sobre la nueva línea: Monraz

■ Había análisis internacionales, afirma el ex secretario de Vialidad

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Mostrar los estudios técnicos y se prueba que la decisión no fue política sino técnica en la definición de que la Línea 3 del tren eléctrico sea Guadalajara-Zapopan en lugar de Tlajomulco, manifestó el ex secretario de Vialidad, Diego Monraz, al Gobierno del Estado, ya que subrayó que los estudios que en su momento hizo la administración estatal pasada tienen fundamento técnico con los mejores despachos nacionales e internacionales y por eso se decidió en su momento que fuera para Tlajomulco.

"No sé si fue decisión política, vamos diciendo que nos enseñen los estudios técnicos", señaló.

Agregó "hicimos lo que creímos conveniente con mucho fundamento técnico, con técnicos que nos asesoraron de forma co-

recta, hoy toca a otras autoridades y por el bien de Jalisco espero sean las decisiones mejor tomadas, siempre es buena noticia que haya inversiones".

Informó que los estudios que realizaron "muchos estudios siguen vigentes, otros se tienen que actualizar, tiene vigencia de cinco años el de origen y destino, el topográfico son los mismos, y corresponderá a las otras instancias, nosotros en su momento fuimos muy escrupulosos en la buena realización de los estudios con mejores despachos nacionales e internacionales. Mucho va servir en lo nuevo que decidan ellos (administración estatal), yo espero que sean decisiones con fundamento técnico y no político".

Ya le corresponde a los actuales decidirlo, lo único que "sí veo positivo es que se anuncien nuevas inversiones", subrayó Monraz.

Subrayan las carencias de la propuesta educativa

Falta reforma integral

Consideran expertos que el planteamiento del Presidente Enrique Peña Nieto, el que ha desatado el rechazo del magisterio en varios Estados del País, es insuficiente para mejorar la calidad de la educación, porque hacen falta modificaciones estructurales

Paulina Martínez

'Evaluación punitiva'

Guadalupe Moreno

La reforma educativa tendría que involucrar más aspectos: cambios estructurales, de organización en procesos de enseñanza-aprendizaje, etcétera. "Lo que se está haciendo críticamente ya se hacía en los años anteriores, ya se tenía concurso para ingresar a plazas docentes; se hizo evaluación docente, pero de carácter voluntario; ya existía el INEE, pero

ahora se le da autonomía. ¿Pero cómo es que existían? Por concertación entre las autoridades federales y el SNTE".

"Desde una visión de la evaluación como estrategia para apoyar procesos de mejora, no tendríamos por qué sentirnos en peligro, el problema es que nos quedamos estacionados en esa cultura de la evaluación que la ve como algo punitivo".

Académica de Estudios de Educación de la UdeG

'Afecta a trabajadores'

María Luisa Chavoya Peña

"Laboralmente sí afecta a los trabajadores, esto es clarísimo, que la ley realmente sí está siendo lesiva para la estabilidad laboral que los profesores tenían, para el sistema en su conjunto creo que es benéfica en cuanto la evaluación realmente no nada más sea una evaluación que verifique, por así decirlo, lo que el profesor sabe, porque también hay que ver cómo van a ser estas evaluaciones".

"Desafortunadamente no está amarrada esta ley a un beneficio económico, es decir, se modifican las condiciones laborales de los profesores, pero no se modifica el ingreso (económico)".

"Tenemos muchos problemas que finalmente parecen estar todavía no presentes y luego máximo cuando todavía no tenemos a estas alturas del sexenio, el plan de desarrollo educativo".

Coordinadora del Decanato en Educación de la UdeG y ex candidata a dirigir el INEE

'Es atentatoria'

Miguel Ángel Pérez Reynoso

"Es una reforma laboral y administrativa que por esta vía de hacer ajustes administrativos se pretende elevar la calidad. La ventaja que tiene es que el único componente que se está atacando es el factor magisterio, pero el resto queda de lado".

"Lo que está en juego es que la reforma educativa de Enrique Peña es atentatoria con un logro histórico que viene de la Revolución

que era un derecho de todos los mexicanos a la educación".

"El pensar que el único dispositivo es hacernos creer que por esta vía (la evaluación) mejorará el rendimiento de los maestros, esto no es cierto, al contrario, debería haber más espacio (de capacitación), pero pensar en la infraestructura de las escuelas, en mejores condiciones de equipamiento, en involucrar a la sociedad, a padres y madres".

Académico de la UPN, Unidad Cuernavaca

Protestan por IVA en las colegiaturas

Fernanda Carapia

Inconformes por la propuesta para aplicar el IVA a las colegiaturas, un grupo de estudiantes del ITE-SO, la Univa y el Colegio de Ciencias, externaron su rechazo a esta medida recaudatoria.

Mónica, mamá de uno de los estudiantes, consideró que el impuesto afectará el bolsillo de las familias, pues deberán pagar más por la educación de sus hijos.

Las escuelas públicas, agregó, no cuentan con el lugar suficiente para albergar a todos los niños y jóvenes en edad escolar.

"No hay lugares en escuelas privadas, en la UdeG entra menos del 50 por ciento y con esto, no sé qué vaya a pasar, porque si aumentan el IVA no vamos a poder pagar", apuntó.

Mónica tiene dos hijos, ambos en instituciones privadas, por

lo que paga casi 10 mil pesos de colegiaturas al mes.

"Son más de mil pesos al mes y sinceramente nosotros ya no podríamos y no sé qué vaya a pasar, porque yo los pondría en una escuela pública", consideró.

Cinco jóvenes se apostaron en el Parque Metropolitano con pancartas externando su rechazo al IVA y guiando a los participantes a un terreno justo enfrente del área verde; originalmente, la protesta sería en este espacio.

Según unos estudiantes, personal del Metropolitano les dijo que por reglamento no podían manifestarse ahí, sin embargo, trabajadores manifestaron que se platicó con los organizadores para que se fueran frente al parque.

"En el oficio nos piden el lugar para hacer una foto en señal de protesta, por eso les dijimos que, para mayor seguridad, se fueran al terreno", dijo una trabajadora.

Empuja robo índice delictivo

► Aumenta el atraco vs. transeúntes 918% entre junio y agosto, con base en denuncia

Héctor Contreras

Si bien el Estado ya supera a Sinaloa en el número de homicidios dolosos al mes de agosto, con 762 casos —por 674 de la Entidad nortea—, es otro rubro delincencial el que ya encendió “focos rojos”.

La tasa de incidencia delictiva en Jalisco tuvo un incremento de junio a agosto del 68.62 por ciento, al pasar de 7 mil 565 denuncias a 12 mil 756, respectivamente. Y dentro de los diversos delitos, es el robo el que registra una mayor alza en los últimos dos meses, la cual llega al 186.91 por ciento.

Jalisco tuvo en agosto 7 mil 867 denuncias por diversos robos, según el índice mensual del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Públi-

Sube gusto por lo ajeno

El hampa en el Estado hizo su agosto justamente en ese mes.

ROBOS

7,867

TRANSEÚNTES ASALTADOS

2,709

* Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública.

AUTOS HURTADOS

1,341

BANCOS ASALTADOS

15

ca a través de su página en Internet, que consigna la incidencia delictiva en los estados con base en los reportes ante el Ministerio Público.

La modalidad de asalto preferida es el atraco a transeúntes. El aumento de denuncias fue de 918 por ciento entre junio y agosto, al pasar de tan sólo 266 presentadas a un total de 2 mil 709. Tres de cada 10 robos, el 34.43 por

ciento, es a gente en la calle. Y las cifras revelan también un mayor número de casos de uso de violencia en el modus operandi de los ladrones.

El robo de vehículos entre julio y agosto reportó un aumento del 59.26 por ciento, al pasar de 842 a mil 341 reportes.

Cada día se tuvo un promedio de 43 autos robados.

En otro rubro se señala que

el total de denuncias de atracos a negocios llegó a 607, mientras que se da cuenta que hasta el cierre de dicho mes se contabilizaron 93 sucursales bancarias afectadas; en tanto, según el conteo de MURAL, hasta el 21 de septiembre se llegó a 107.

También fue el mes del año con mayor número de casas robadas con 833 denuncias en total, en este caso sólo 52 se realizaron con el uso de violencia.

La cifra negra —delitos que no se denuncian— es reveladora: el 91.6 por ciento de los mexicanos no denunciaron los delitos de los que fueron víctimas en 2011, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012, elaborada por el INEGI.

El 63.2 por ciento de quienes no denuncian delitos lo atribuye a deficiencias en la autoridad, pérdida de tiempo y desconfianza.

La nómina de los prodigios

En sus primeros siete meses de gobierno, el priista Ramiro Hernández García se ha preocupado más por posicionar a su personal a costa del erario tapatío, pues ha abultado la nómina con nuevas y bien remuneradas contrataciones. Proceso Jalisco indagó sobre las maniobras administrativas y muestra la lista de los principales beneficiados, algunos de los cuales cobran alrededor de 60 mil pesos al mes en uno de los ayuntamientos más endeudados del país.

GLORIA REZA

El alcalde tapatío Ramiro Hernández García sigue haciendo de las suyas: aun cuando los pasivos del ayuntamiento superan los 4 mil millones de pesos —lo que lo convierte en uno de los más endeudados del país—, contrató más personal y otorgó aumentos salariales hasta por 17 mil pesos pese a que se comprometió a reducir el gasto de nómina en 10% y a generar ahorros para mejorar los servicios.

De acuerdo con el listado que publicó el pasado 30 de agosto la *Gaceta Municipal* (tomo IV, ejemplar 15, primera sección, año 96), 2 mil 17 servidores públicos recibieron “modificaciones a sus percepciones económicas” a partir de julio, aunque lo que en realidad hubo fueron nuevas contrataciones.

El director de Recursos Humanos, Felipe de Jesús López García, explica a Proceso Jalisco que el presupuesto de egresos para este año incluye una partida de 50 millones de pesos que se destinarán a la homologación, en una primera etapa, de 2 mil servidores públicos bajo la premisa de que son quienes menos ganan.

Y aun cuando se planteó que el monto máximo a otorgarse fuera de 4 mil 150 pesos mensuales, dice el entrevistado, hubo nuevas y jugosas contrataciones. Es el caso de Nicolás Francisco Uribe Tapia, adscrito a la Secretaría de la Presidencia desde el 17 de mayo último, quien a partir de la segunda quincena de julio comenzó a cobrar 53 mil 944 al mes.

Antes de esa fecha, los emolumentos de Uribe Tapia eran de sólo 45 mil 110 pe-

sos; es decir ahora gana 8 mil 834 pesos más que hace dos meses.

El 19 de octubre de 2012, el funcionario apareció en la lista de los nuevos sindicalizados del Congreso con una plaza de asistente parlamentario con un sueldo de 55 mil 418 pesos mensuales. La solicitud para que se le otorgara su base fue hecha por el entonces coordinador de la fracción del PRI en la LIX Legislatura del Congreso local, Roberto Marrufo Torres (Proceso Jalisco 416).

En julio pasado ingresaron también a la nómina municipal de Guadalajara René Negrete Maldonado, como director administrativo de Tesorería; Víctor Maciel Ramírez, oficial del Registro Civil; Stefanie Kemmesies Castro, jefe de oficina; Germán Almeida Reynoso, abogado A; Juan Pablo Amézquita Díaz, supervisor A; José Arturo Aceves Gómez, colaborador D; Jorge Álvarez Padilla, colaborador C; Vanesa Aguiar Barriga, inspectora, y Héctor Fabio Rizzo Lozano, jefe de departamento. Sus sueldos oscilan entre los 13 mil y los 40 mil pesos mensuales.

Diana Brito Jaime, quien fue dada de baja el 31 de diciembre de 2009, reingresó el pasado 15 de julio como jefa de sección, aunque la página de transparencia no indica en qué dependencia; Gregorio Gutiérrez Astudillo, quien fue dado de baja en enero de 2012 volvió en julio como jefe de departamento con un sueldo de 41 mil pesos al mes; antes cobraba 7 mil 314 pesos.

Pero es el caso de José Edmundo Jáuregui Gómez el que llama la atención. El alcalde Ramiro Hernández lo contrató como asesor desde el inicio de su gestión y le asignó 11 mil 304 pesos al mes. No obstante, en junio pasado sus percepciones se

elevaron a 21 mil 644 pesos, casi el doble.

En la nómina del ayuntamiento de Guadalajara no sólo ingresó personal afín a la administración de Hernández, también lo hizo el panista Jorge Urdapilleta Núñez, quien en la pasada administración estatal fungió como coordinador general de competitividad empresarial en la Secretaría de Promoción Económica. Hoy es jefe de departamento en la Dirección de Padrón y Licencias. A partir de la segunda quincena de julio cobra 23 mil 732 pesos al mes.

Otro correligionario suyo que se coló al ayuntamiento es Luis Octavio Uribe de la Torre —quien estuvo en la nómina hasta enero de 2010, durante la última administración panista—, quien reingresó como asesor en la dirección administrativa de la Secretaría General con un sueldo de 28 mil 834 pesos al mes.

Otros funcionarios que cobran en la misma nómina tapatía a partir de la primera quincena de julio último son: Patricia Guadalupe Campos Alfaro, secretaria técnica de Comisión Edilicia en la dirección Administrativa de la Secretaría General; Ismael Flores Gómez, jefe de departamento en la Dirección de Catastro; Lilita Patricia López Ruelas, titular de la Dirección de Planeación y Diseño Urbano, y Ruth Elena García Medina, asesora. Sus percepciones van de los 21 mil a los 35 mil pesos mensuales.

Las nuevas contrataciones

Entre las nuevas contrataciones destacan las de Manuel Jáuregui Servín —aunque su nombre todavía no se incluye en la nómina

PARTIDERO

FELIPE COBIÁN R.

Aunque por ahora el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval reaccionó más rápido y se desplazó hacia los lugares más afectados por la tormenta tropical *Manuel* que se abatió sobre la entidad entre los días 15 y 16, los damnificados tienen temor de que a la hora buena los apoyos no lleguen. No es para menos. Cuando el huracán *Jova* entró a Jalisco hace dos años -11 y 12 de octubre de 2011- y ocasionó daños severos, sobre todo en Cihuatlán, el entonces gobernador Emilio González Márquez actuó tarde y mal, al grado de que a la fecha hay poblaciones y damnificados que no han recibido ayuda alguna, en especial quienes perdieron sus cosechas a causa de las inundaciones o desbordamientos de arroyos y ríos. Los cientos de millones de pesos prometidos llegaron muy mermados; peor aún, Emilio visitó los lugares afectados días después. Por esas fechas su atención estaba centrada en los Juegos Panamericanos y en cumplimentar los caprichos de Mario Vázquez Raña.



El jueves 12, casi un centenar de vendedores ambulantes irrumpió en el salón de cabildos del ayuntamiento de Guadalajara con la intención de tronar el contrainforme de gobierno de los regidores de María Candelaria Ochoa, Juan Carlos Anguiano y Salvador Caro Cabrera, del Movimiento Ciudadano. Todos ellos, en particular el último, se han distinguido por su lucha en contra del creciente y desordenado número de comerciantes informales o subterráneos que al amparo de varios regidores del PRI invaden cuanto espacio público hay. No sólo omiten pagar impuestos, sino que forman una fuerza bruta dispuesta a todo y una de sus encomiendas es allegarle votos al "renovado" PRI. Las cabezas de ese movimiento de golpeadores son, curiosamente, la regidora Verónica Flores Pérez y la maestra Elisa Ayón Hernández, quien hasta hace poco cobraba como directora de dos escuelas al tiempo que se desempeña como funcionaria; además, hasta el año pasado Ayón Hernández fungió como diputada local. Lo que no se sabe a ciencia cierta es si el presidente municipal, Ramiro Hernández García, fue víctima colateral o cómplice de estos hechos. Lo destacado del caso es que previamente los policías que tenían que estar cuidando el acceso al Palacio Municipal, desaparecieron en el momento en que llegaron los rijosos. En otras palabras, les dejaron franco el acceso. Todo hace indicar que ambas priistas se manejan en el ayuntamiento por su cuenta, pero no sin el apoyo de alguien más que insiste en hacerle ver el cobre al partido tricolor.



Tal es la riqueza de minerales -de manera preponderante el hierro- que se extiende a lo largo y ancho del subsuelo de la Sierra de Manantlán, que ha despertado no sólo la avaricia de empresas establecidas ahí desde hace años como la minera Peña Colorada. Además de esa trasnacional -ubicada ente los municipios colimenses de Manzanillo y Minatitlán y parcialmente en el de Cuautitlán de García Barragán, en Jalisco, donde mantiene atosigados a los nativos de Ayotitlán-, otras firmas operan ya en la zona, algunas sin los permisos correspondientes y presumiblemente, según los lugareños, están ligadas a "gente mañosa y armada" (**Proceso Jalisco** 461). Otras, al parecer, obtuvieron permisos de la Semarnat Jalisco, así como más de un centenar de estudios técnicos justificativos para la exploración de yacimientos y 24 manifestaciones de impacto ambiental (MIA) entre 2011 y 2012 para la explotación de las vetas. En probable, asegura un investigador de la zona, que detrás de esos permisos haya estado Salvador Montes Quintero, quien estuvo al frente de la Dirección de la Reserva de la Biosfera de Manantlán. Recompensado o no, durante su gestión la dependencia avaló los trámites por debajo de la mesa o bien se hizo de la vista gorda. De esta manera, las exploraciones y aun explotaciones mineras se han extendido a otros lugares, esencialmente en la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera, en el lado norte de la Sierra de Manantlán, cerca de los lugares conocidos como Tecopatán y Los Ranchos de Afuera, entre los límites de los municipios de Cuautitlán y Autlán. Ahí precisamente se alteró de manera drástica la naturaleza por la apertura de brechas sin cubrir siquiera los debidos permisos y derechos a propietarios y ejidatarios afectados, quienes, aun cuando se quejan, no son escuchados. ●

fcobian@proceso.com.mx



Ayuntamiento de Guadalajara

Rafael del Río

de transparencia del ayuntamiento-, quien gana casi 20 mil pesos al mes, de acuerdo con la información publicada en la *Gaceta Municipal*, y Blanca Nidia Ramírez Arreola, quien cobrará 25 mil 702 pesos mensuales.

La información de la página de transparencia del ayuntamiento es diferente de la que publicó la *Gaceta* en agosto pasado. En el caso de Alberto Alejandro Larios Manzano, por ejemplo, el portal de internet indica que gana 17 mil pesos, mientras que la publicación oficial menciona 27 mil 586 pesos al mes. Lo mismo sucede con Eduardo Partida Contreras: mientras la página de transparencia indica 13 mil 600 pesos mensuales, la *Gaceta* publica que son 22 mil 280 pesos.

Además, como varios funcionarios cambiaron de puesto, recibieron un incremento salarial sustantivo, como en el caso de José Ernesto González Pérez. Hasta el pasado 31 de mayo se desempeñó como supervisor; en junio fue jefe de unidad departamental de la Auditoría a Obra Pública, y en julio pasó a ser jefe de Inspección y Vigilancia. En mayo, González Pérez ganaba 11 mil 694 pesos, en junio subió a 34 mil 474 y actualmente percibe 36 mil 398 pesos mensuales.

En el mismo tenor está Elva Esther García Becerra, quien hasta junio pasado fue jefa de oficina. Pasó a la Dirección Administrativa de Seguridad Ciudadana con un sueldo de 18 mil 354 pesos mensuales, pero al darle el nombramiento como jefa de departamento en la misma dependencia sus ingresos se elevaron a 31 mil 80 pesos.

Igual sucedió con Luis Antonio Peña Nava, quien se desempeñaba como jefe



Hernández García, Dativoso

de oficina en la Dirección Administrativa de Seguridad Ciudadana, con un salario de 8 mil 496 pesos mensuales. Al ser nombrado jefe de departamento de la Dirección Técnica de la misma dependencia comenzó a ganar 24 mil 400 pesos.

Hay más casos: Irma Ruiz Ayala, Emilio Valdez Huízar y José Luis Martínez Rizo. Este último tenía plaza de auxiliar administrativo en el Registro Civil con un sueldo de 8 mil 634 pesos; ahora, como jefe de departamento en la Dirección de Obras Públicas, se embolsa 22 mil 488 pesos cada mes.

Otros servidores públicos que recibieron un incremento salarial pese a que no son de los que tienen menos ingresos son: Enrique Berumen Puentes quien recibió un aumento de casi 2 mil 500 pesos, cuando presuntamente el monto máximo era de 2 mil 75 pesos; en el caso de Carmen Leticia Briones Espino, quien percibía 15 mil pesos; Karina del Carmen Carbajal Uribe, 12 mil 200 pesos; el asesor Arturo Coronado Haro, 21 mil pesos, y el jefe de departamento Víctor Ricardo Flores Villaseñor, 23 mil 944 pesos, recibieron un incremento de 5 mil pesos.

En tanto que el jefe de departamento de la Dirección de los Programas de Desarrollo Social, Juan Carlos Lepe —quien ingresó a la nómina en julio pasado con un sueldo de 11 mil 864 pesos—, recibió un incremento de 13 mil 560 pesos, por lo que se sueldo es de 25 mil 424 pesos.

Otra funcionaria de las que más gana es María del Rosario Ruiz Uribe. Como directora administrativa en la Tesorería cobraba 39 mil 598 pesos; hoy, como directora de Glosa, sus ingresos son de 56 mil 682 pesos; es decir, tuvo un aumento de 17 mil 84 pesos.

Líderes beneficiados

María del Rosario Prado Macías, lideresa del Sindicato Guadalajara, presumió en su

muro de Facebook que más de 2 mil trabajadores se beneficiaron con aumentos que iban de dos centavos hasta 2 mil 75 pesos quincenales. Entre ellos incluyó a los auxiliares: operativos, técnicos, de intendencia, de almacén en sus diferentes categorías de A, AA y B, bibliotecarios, capturistas, choferes, instructores de jornada reducida y los trabajadores sociales. Estos últimos son los que recibieron el mayor beneficio, al obtener una autorización por un monto máximo de 4 mil 150 pesos al mes.

Sin embargo, pese a que su nombramiento no se incluyó en la lista mencionada, Prado Macías recibió un incremento salarial cercano a los 3 mil 600 pesos mensuales.

Según la página de transparencia, ella está adscrita como psicóloga en la Dirección de Prevención Social. Consultado al respecto, el director de Recursos Humanos, Felipe de Jesús López García, asegura que Prado Macías era trabajadora social A; pero cuando se le aclara que su plaza es de psicóloga, responde que el aumento "es producto de una negociación salarial".

Y aunque López García indica que el propósito es homologar los sueldos de todos los trabajadores del municipio —a trabajo igual, sueldo igual, según dice—, queda en evidencia que no se está logrando.

Muestra de ello es que el secretario general del sindicato mayoritario de Servidores Públicos de Guadalajara, Fernando Jaime Gaytán, gana 20 mil 750 pesos al mes como analista AA, mientras que el líder del sindicato Nuevo Guadalajara, Raúl García Lupercio —cuyo nombramiento es similar al de su homólogo— percibe sólo 16 mil 338 pesos.

Por cierto, ambos obtuvieron su aumento salarial en los últimos meses. Gaytán se benefició a partir de la primera quincena de abril pasado; antes cobraba 19 mil 820 pesos mensuales; García Lupercio, quien hasta esa fecha tenía la plaza de técnico percibía 11 mil 212 pesos.

Para justificar la diferencia en los sueldos de ambos dirigentes, López García precisa que se debe a que García Lupercio y otros integrantes de su sindicato interpusieron demandas de homologación salarial contra el ayuntamiento tapatío. "Y el aumento es producto del desistimiento de las demandas de homologación salarial", comenta el funcionario.

López García insiste en que a todos los burócratas del ayuntamiento de Guadalajara se les dará un aumento salarial: "Este es un proceso que lleva varias etapas, 23 categorías se estarán homologando, y aparte estamos recibiendo gente que se reinstala, ya que cuestan millones de pesos las resoluciones". ●

El alcalde de Guadalajara está consciente de la gran responsabilidad que tiene

Estamos obligados a hacer un buen gobierno: Ramiro

Sabe que debe enfrentar temas y críticas por asuntos como la deuda o el ambulante, pero señala que en este primer año de actividades ha visto cómo la toma de decisiones se refleja en resultados para los ciudadanos

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

Para el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, este ha sido el primer año de una nueva manera de trabajar en su carrera política. Él lo dice, "No había sido regidor, ni funcionario municipal, lo más que había llegado a ser es promotor deportivo en el municipio hace 40 años. He estado en el sector agropecuario. Estuve en pesca. Y en la parte política".

Pero ya ha entrado al manejo de la Administración municipal,

y lo asume como el reto más importante que ha tenido en su vida, "Siempre me ha gustado trabajar mucho y hacerlo con sentido de responsabilidad, y en este caso, es el reto más importante que he tenido en mi vida y voy a dar todo. Esta es una experiencia extraordinaria porque genera una gran cercanía y la oportunidad de servir y atender a la ciudadanía, de ver la toma de decisiones reflejada en resultados muy concretos".

Ramiro Hernández sabe que está en el foco de atención por presidir la capital del estado, y señala que cualquier tema puede

politizarse. Se refiere a temas como el de la deuda que tiene a Guadalajara como el municipio más endeudado del país, el de los ambulantes del centro histórico o la inseguridad.

"El tema de la deuda, que se ha vuelto el asunto que está en la mira de la oposición para generar un desgaste a la anterior y la actual Administración. Pero estamos muy hechos en los temas que genera la politización. Finalmente, y esto es parte de una reflexión y de un compromiso que he hecho en lo personal, estamos obligados a hacer un buen gobierno sin pretextos.

"Vamos a dejar huella... el que contribuyamos a fincar bases para la transformación de GDL"

Independientemente del grado de dificultad que exista, nuestra responsabilidad es hacer un buen gobierno ¿cómo le vamos a hacer? Eso es parte de la tarea que tenemos que cumplir. Lo importante es que esto no nos distraiga".

Como parte de las acciones

prioritarias de su gobierno, menciona que tiene una idea muy clara de lo que hay que hacer "y el convencimiento de que podremos hacer las gestiones necesarias para conseguir los recursos para los proyectos que la ciudad necesita", habla de fincar las bases para Ciudad Creativa Digital, repoblar la ciudad que ha perdido 10 por ciento de sus habitantes, reavivar barrios, recuperar parques y espacios como Chapultepec en donde invertirán 30 millones de pesos, repavimentar, aumentar la seguridad o acabar con funcionarios corruptos.

"Vamos a dejar huella. Para mí reactivar y revivir a la ciudad es determinante y el que contribuyamos a fincar las bases para la transformación de Guadalajara para aprovechar sus riquezas y fortalezas va a ser fundamental". **M**

RAMIRO HERNÁNDEZ ◊ Alcalde de Guadalajara

El alcalde tapatío reconoció que a casi un año de que lleva las riendas de la Administración ha tenido que sortear con diversos problemas, principalmente económicos

entrevista

por MONTSERRAT MAULEÓN LEE

En Guadalajara se trabaja con escasez

Ramiro Hernández admite que el primer año de gobierno municipal ha sido difícil porque ha enfrentado problemas económicos, sin embargo, manifiesta que se siente optimista y aunque en algunas ocasiones se complica resolver los problemas de la ciudad, asegura que también se siente satisfecho por lo que se ha logrado.

¿Cómo ha sido este primer año de gobierno?, ¿fue como esperaba?

Ha sido difícil porque las condiciones de la administración no han sido fáciles. Administrar la abundancia no es complejo, administrar la escasez es el reto de mayor dificultad. Hay presión por los compromisos, a pesar de eso no traemos conflictos irresolubles. Tenemos problemas estructurales por la balanza que hay entre activos y pasivos y como no podemos echar mano de los activos, pesa mucho la carga de los pasivos. Pero ahí vamos. No hemos dejado de pagar una quincena o algún conflicto irresoluble de atención a las deudas,

"Me he sentido muy presionado y he trabajado muy duro"

Ramiro Hernández
ALCALDE DE GUADALAJARA

las tenemos y obviamente no fáciles, pero hemos ido sorteándolas con el diálogo, con acuerdos con proveedores y con quienes tenemos compromisos

Mucho del presupuesto con que ha trabajado es federal, se dice que ha logrado recursos gracias a sus gestiones y buenas relaciones en la federación.

En este momento y con todo lo que se ha dicho de Guadalajara que es el municipio más endeudado, hay un hecho irrefutable que se puede medir porque tiene que ver con dinero y es que tenemos más de 1,100 millones de pesos que vamos a invertir con cargo al presupuesto de 2013. A lo largo de mi carrera política me he

preocupado por construir, por actuar en positivo, no me gusta perder el tiempo en cuestiones que obstruyen y que lastiman, y me he metido a aprovechar la comunicación en uno y otro lado. He tenido el apoyo del gobernador Aristóteles Sandoval en cada gestión que hacemos para jalar recursos de un lado y de otro. Hemos sacado proyectos para que haya dinero, porque hay mucho dinero en la administración federal y sin duda lo va a haber en la estatal.

De manera personal ¿qué le ha dejado estar al frente de la capital del estado?

Me he sentido muy presionado y he trabajado muy duro. No descanso ningún día de la semana. El día en que no estoy en oficina ando en la calle viendo cómo funcionan las cosas. Me desespera mucho que las cosas no funcionen, que no se atiendan el mantenimiento de la ciudad, y todo eso te tiene con la adrenalina arriba, independientemente de las complicaciones de la Administración, ha sido un año de dificultades, de retos para

ir estableciendo el orden y buscando que todos los colaboradores se pongan la camiseta, se comprometan y se convengan de que necesitamos no bajar la guardia y redoblar el esfuerzo. Me da satisfacción lo que hemos podido hacer; me desespera lo que falta por hacer y que los tiempos que corren muy rápido, esa es mi gran preocupación. **M**



Ramiro Hernández hizo un balance a un año de Administración

Daña negligencia a la Cruz Verde

► Arriesgan a pacientes porque los tienen que llevar a otros puestos de socorro

Roxana González y Enrique Osorio

La Cruz Verde Leonardo Oliva tiene la herida abierta.

Instalaciones remodeladas, como dos quirófanos, llevan tres años sin utilizarse.

En modificar el inmueble se invirtieron 8 millones de pesos, pero hubo fallas, como pasillos angostos en los que se dificultaba el manejo de camillas.

Los pacientes son los que más padecen la negligencia, ya que si se encuentran en estado grave y requieren intervención quirúrgica, deben ser trasladados a otro puesto de socorro, afirmaron paramédicos consultados.

"Si es evidente su fractura y requiere cirugía, lo derivamos a otra unidad médica que sí cuenta con servicio de quirófanos", ejemplificaron los paramédicos.



► Este es uno de los quirófanos que no se utilizan desde hace tres años en la Cruz Verde Leonardo Oliva.

Esto implica que durante los traslados se pierdan entre 15 y 20 minutos, ya que los puestos más cercanos con quirófano son la Cruz Verde Delgadillo Araujo o la Ruiz Sánchez, precisaron las fuentes, quienes prefirieron el anonimato.

La Cruz Verde Leonardo Oliva está en Avenida Cruz del Sur 2592, esquina Islas Antillas.

De acuerdo con estándares

internacionales, en promedio se realizan dos cirugías por día en cada quirófano de puestos de emergencia, por lo que, según dicho estándar, en éste se dejaron de practicar cerca de 4 mil 380.

Victor Ángel Castañeda Salazar, secretario de Servicios Médicos de Guadalajara, mencionó que desde la llegada de su administración tuvieron que resolver detalles en la construcción, para

Los problemas

- No se tenían contactos para las planchas electrónicas de operación.
- El área de camillas para ingresar a los pacientes era muy angosta y se tuvo que tirar un muro para ampliarla.
- Las tuberías de gases medicinales (como oxígeno) se implantaron para evitar infecciones.
- Se cambiaron los componentes de los compresores, deteriorados por la falta de uso.
- Se tiene que reubicar al personal, el cual había sido reasignado a otro puesto mientras se hacían los ajustes.

no poner en riesgo la seguridad del paciente.

"Cuando nosotros llegamos acá fue en octubre del año pasado, se podía hacer (el estreno) en teoría, pero arriesgando al paciente", explicó.

Se solventaron detalles como la limpieza de tuberías de gases medicinales y la instalación de contactos para las planchas de operación.

"Por alguna razón se compraron eléctricas, que es más tecnología, pero esos se compraron hasta que ya habían hecho la instalación y no había un contacto", afirmó.

El doctor explicó que para las reparaciones la inversión fue mínima, pero no supo explicar por qué si se trataba de trabajos mínimos, todavía no se utilizan las instalaciones al 100 por ciento.

En un recorrido, MURAL constató que hay áreas sin funcionar y se apreciaban daños en el techo causados por góteras.

Castañeda Salazar afirmó que esta semana se estrenarán los quirófanos.

"Ya vamos a empezar con cirugías, vamos a empezar con cirugías poco complejas", dijo.

Han cuestionado continuamente a alcalde

Deuda y falta de resultados, ve la oposición tapatía

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

En el Gobierno Municipal, los regidores de oposición en Guadalajara han sido los más activos. Los coordinadores de los ediles del PAN y de Movimiento Ciudadano coinciden en algunos temas al evaluar el primer año de trabajo: la deuda que ha mantenido paralizado al municipio y el equipo de trabajo que no ha dado los resultados deseados, ni se han concretado acciones.

"El problema mayor, del que no quisieron hablar ampliamente en el informe, es el de la deuda pública, que es una herencia de la anterior Administración a un gobierno muy callado que no se atreve a levantar la voz, y los problemas de la deuda ya están causando estragos muy fuertes", dijo el regidor panista Alberto Cárdenas.

Del equipo de trabajo del alcal-

teprano que tarde se hubiera sacudido intereses e imposiciones y que todo su equipo se hubiera espabilado y no estuvieran tan atolondrados; que el presidente les jalara más las orejas y exigiera más resultados concretos; los regidores priistas son más pasivos que nada, son una bancada pobre que no ha desarrollado grandes cosas".

"Salvador Caro, edil de Movimiento Ciudadano indicó que "lamentablemente para los tapatíos, no hay resultados. Quisiéramos que empezara a haber acciones porque no queremos que la ciudad esté tirada como ahora, que está llena de corrupción, baches, inseguridad y servicios públicos mediocres. No tiene que ver con la voluntad de Ramiro, el gran problema de este gobierno tiene que ver con la deuda, eso es una carga muy fuerte".

Del gabinete y trabajadores dijo que los puestos claves son impo-

Plantea PAN reglas para anular comicios

► Imponen corderistas que se incluyan 7 temas dentro de iniciativa de reforma

Claudia Guerrero y Mayolo López

MÉXICO.- La dirigencia nacional del PAN, sus diputados y senadores presentarán hoy una nueva propuesta de reforma político-electoral, en la que plantean la anulación de la elección cuando el candidato incurra en violaciones.

De acuerdo con el proyecto, del que Grupo REFORMA tiene copia, la nulidad de la elección presidencial procederá cuando se utilicen recursos para la contratación en medios de publicidad engañosa.

"Nulidad de la elección: la utilización de recursos al margen de la legislación electoral así como la adquisición de propaganda presentada como información periodística y noticiosa", se indica en el proyecto.

Además, los panistas también proponen establecer, expresamente, como causal de nulidad, el rebase en los topes de gastos de campaña.

"Sancionando además al candidato ganador con la prohibición de competir en el proceso extraordinario", indica.

Además de establecer el primer domingo de julio como fecha única convergente para cualquier proceso comicial, la iniciativa incluye la creación del nuevo Instituto Nacional Electoral y la transformación de la actual instancia jurisdiccional en el nuevo Tribunal de Justicia Electoral.

En el caso del INE, se plantea eliminar las legislaciones locales y crear un solo ordenamiento que regule los procesos en todo el País.

El nuevo tribunal también busca la desaparición de los tribunales locales.

Los panistas impulsarán una legislación secundaria para el voto de los mexicanos en el extranjero, urnas electrónicas, sanciones a nivel constitucional contra el turismo electoral y una nueva Ley general de Partidos.

La reforma contiene buena parte de las propuestas impulsadas por el grupo de legisladores cercanos al ex coordinador del PAN en el Senado, Ernesto Cordero, ya que no se limita a temas de carácter electoral, sino que también contempla ratificación de gabinete, así como la autonomía de la PGR y el Coneval.

De acuerdo con la propuesta blanquiazul, el Senado de la República tendría facultades para ratificar, con mayoría simple, la designación que el Ejecutivo federal haga de los secretarios de Esta-

do, salvo el de Hacienda y Crédito Público, que deberá aprobarse en la Cámara de Diputados.

La Cámara alta tendría, también, la facultad de nombrar al Procurador General de la República a propuesta de una terna que envíe el Ejecutivo.

Además de la autonomía del Ministerio Público, el PAN propone la creación de un Consejo del Ministerio Público que tendrá a su cargo la administración, vigilancia, disciplina y servicio profesional del MP, que estará integrado por seis consejeros. El Procurador presidiría este órgano y la ley establecerá las bases para la formación y actualización de funcionarios de la Procuraduría.

La propuesta panista concede autonomía al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, con un consejo consultivo integrado por un presidente y seis consejeros.

TEMAS A DEBATE

Luego de varios meses de acusaciones y enfrentamientos internos, la dirigencia nacional cedió para incorporar planteamientos como la reelección de senadores y diputados -por periodos máximos de 12 años-, así como los alcaldes y jefes delegacionales por nueve años.

Se incluye la segunda vuelta para Presidente de la República y Gobernadores.

Sin embargo, ayer todavía deliberaban sobre la reforma para reducir el tamaño del Congreso, al eliminar a los plurinominales.

Para la asignación de diputados plurinominales, se establece que todo partido político que alcance por lo menos el 5 por ciento (actualmente el 2 por ciento), tendrá derecho a que le sean atribuidos diputados según el principio de representación proporcional y demás prerrogativas.

Sin embargo, si algún partido no obtiene el 5 por ciento en alguna de las elecciones federales ordinarias para diputados, senadores o Presidente, les será cancelado su registro.

Las propuestas

Temas de la Iniciativa política-electoral impulsada por el PAN:

REFORMA ELECTORAL

- Creación del Instituto Nacional Electoral
- Creación del Tribunal de Justicia Electoral
- Ley General de Partidos

REFORMA POLÍTICA

- Democracia deliberativa
- Reelección
- Construcción de mayorías
- Segunda vuelta electoral
- Umbral de partidos políticos
- Autonomía del Ministerio Público
- Autonomía del Coneval

De aprobarse la iniciativa, el Presidente podrá optar por un Gobierno de coalición, en caso de que no obtenga mayoría en el Congreso.

El proyecto detalla que el Poder Legislativo quedará obligado a expedir y reformar un total de 12 leyes, entre las que se contem-

pla una de Participación Ciudadana, del Ministerio Público de la Federación y para Gobiernos de Coalición.

El PAN ha condicionado la aprobación de las reformas energética y hacendaria propuestas por el Gobierno, al desahogo previo de la política-electoral.

>FUERADEJUICIO<



Por | José María Pulido

ALIANZA JURÍDICA

El trabajo del ex panista Eduardo Rosales como operador político del ex priísta Enrique Alfaro comienza a notarse.

"Cocinan", sumidos ambos en la desconfianza a pesar de su sociedad mercantil plasmada en Ocean View, una "alianza jurídica" en la que Enrique Alfaro encabezaría la candidatura a la alcaldía de Guadalajara en el proceso 2015 y las diputaciones y tres regidurías quedarían en manos de ex panistas con la camiseta de "ciudadanos".

Entre los diputados estaría por supuesto Eduardo Rosales, quien tomaría la coordinación de la fracción en el Congreso del Estado, aunque faltaría conocer el dato duro de con cuántos distritos se queda Guadalajara luego de la redistribución que está en puerta, si con cinco o con cuatro.

Las tres regidurías corresponden a la representación que tendría el PAN en caso de una derrota, por lo que la idea no dejar de ser atractiva para más de dos.

Los "amarres" pasan por la renovación de las direcciones municipales, que comenzaron en Chapala por la vía de los tribunales porque la convocatoria resultó exprés y donde se contó con el apoyo del propio dirigente estatal Miguel Monraz.

El más importante de ellos, sin embargo, es el Comité Municipal Guadalajara, convertido en el primer escenario del tablero rumbo al 2015 y cuya partida está ganando Eduardo Rosales aprovechando la división interna y la displicencia del candidato Irving Ávila, quien llegó a conjuntar la voluntad de los grupos mayoritarios pero entregó las direcciones y la coordinación de su campaña.

Por ello, a pesar de ese apoyo de los grupos mayoritarios que podría pulverizarse aparecieron dos posibles relevos con mayor fuerza que Irving Ávila: José Cabello y Carlos Salinas, quienes se han dedicado a tocar las puertas de los panistas que concentran el comité más grande del Estado, con más de cuatro mil afiliados.

Independientemente del resultado en el Comité Municipal Guadalajara, por el momento la oferta de la alianza jurídica no ha caído mal.

Por un lado ante militantes de Acción Nacional que no ven rumbo fijo en su futuro, que tienen asimilada la derrota pero no saben a ciencia cierta hacia dónde camina o desconocen su objetivo concreto, más allá de jugar un rol democrático porque ni siquiera ven a su instituto político como bisagra del próximo proceso electoral.

Por el otro, la oferta viene a cubrir la pobreza de cuadros al interior del Partido Movimiento Ciudadano que los ha hecho recurrir a personalidades como Héctor Álvarez, ex alcalde de Zapotlanejo por el PAN, que apoyó en su momento al Partido Verde Ecologista y coordinó la campaña del ex candidato a la gubernatura, Fernando Guzmán Pérez Peláez, pero que ahora anunció su ingreso al PMC.

Si falla la operación, no pasa absolutamente nada, pero por lo pronto Eduardo Rosales se puso vigente de nueva cuenta, aunque ya sin la camiseta del PAN pero sí como ciudadano en movimiento.

Sus acciones han provocado celos entre varios miembros de Acción Nacional que ahora entienden el porqué de no reafiliarse al partido que buscan cerrarle el camino.

Antes de su regreso a Jalisco, los últimos números de los comités municipales decían que un 70 por ciento rechazaría una posible alianza con Enrique Alfaro como candidato, dicho por los propios panistas, quienes ahora no se atreven a decir si mantienen sus cifras o ya cambiaron.

josemapulido@hotmail.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

Francisco, el símbolo

El Papa Francisco ha comenzado a actuar y lo ha hecho al más puro estilo jesuítico. Si había duda sobre si lo jesuita se le notaría en el momento de ejercer el papado, en el estilo personal de liderar la Iglesia Católica, hoy podemos decir con toda certeza que la marca de la Compañía de Jesús está impresa con tinta indeleble no solo en el pensamiento sino en las formas de Francisco.

El Papa Bergoglio sabe que ante todo el Papa es un símbolo, uno de los símbolos más poderosos de la cultura occidental, y ha hecho de este símbolo un discurso de cambio.

Comenzó con las cosas más sutiles pero las que más confrontan a la propia iglesia: adoptó el nombre del santo pobre; rechazó el trono labrado y elegante para convertirse en uno de palo simple; cambió las zapatillas de raso por unas normales; cambió el papamóvil blindado por uno abierto y luego por un viejo Renault cuatro, un símbolo antitético de la elegancia, la moda, el lujo y el confort. Para rematar, dijo sin tapujos el viernes pasado que el dinero corrompe irremediablemente. El mensaje es, *urbi et orbi*, pero los destinatarios son esos obispos y cardenales que hoy son parte de los esquemas de poder, que se desplazan en autos último modelo, con protección oficial y seguridad privada.

El segundo gran tema del Papa Francisco es sacar a la iglesia de la lógica moralista en la que había entrado en los últimos dos papados. En la entrevista con la revista *Civitta Catolica* (que dio la vuelta el mundo y recibió mención en cientos de portadas de periódicos aun en países que no son mayoritariamente católicos) el Papa pidió a la iglesia dejar de preocuparse por temas como la homosexualidad y el aborto para concentrarse en el sufrimiento de las personas. Nunca mencionó hacer cambios en la postura de

Francisco ha optado por hacer cambios de fondo en una Iglesia Católica urgida de reencontrarse con el mundo, pero parece haber elegido un camino distinto

la iglesia sobre los tema de moral sexual, simplemente cambiar de tema y cambiar la lógica del confesionario de una "sala de tortura" a un "lugar de misericordia", no juzgar sino acompañar (las palabras son de él).

El tercer tema y quizá el que más confrontará a la iglesia hacia el interior es el planteamiento de una pastoral en las fronteras, llevar a la iglesia ahí donde esté el conflicto humano y sacarla de su zona de confort. Lo hace además cambiando la agenda pública del Papa y citando al ex provincial de los jesuitas, el padre Pedro Arrupe, quien fuera confrontado y anulado por el Papa Juan Pablo II.

Francisco ha optado por hacer cambios de fondo en una Iglesia Católica urgida de reencontrarse con el mundo, pero parece haber elegido un camino distinto: frente al carisma de Juan Pablo II o el dogma de Benedicto XVI, el jesuita ha optado por la fuerza de los símbolos del papado como estrategia. Ya veremos qué pasa, pero por lo pronto el mundo está hablando de ello.

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Con el acceso a la información, ¿hay transparencia?

Mediante el decreto 19446, el 20 de diciembre del 2001, el Congreso del Estado de Jalisco aprobó la primer Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Esta fue publicada el 22 de enero del 2002. La Ley de Transparencia fue la primera en su naturaleza en todo el país, incluso es anterior a la ley federal de la materia.

Hay que señalar que la transparencia y el acceso a la información pública gubernamental son dos cosas distintas. Tal vez puede ser que lo primero (la transparencia) pueda llegar a ser consecuencia de la plena vigencia de lo segundo (el acceso a la información). Existe la hipótesis de que a consecuencia de la garantía de pleno acceso a la infor-

mación que es considerada de naturaleza pública, una institución pueda llegar a ser calificada como "transparente". Según el Diccionario de la Lengua Española, la palabra transparente viene del latín *trans*, que significa "a través", y *parens-entis*, que significa "que aparece". Por consecuencia, lo que es llamado transparente es aquello a través del cual los objetos pueden verse claramente. Se ha pensado que la transparencia entraña esencialmente una política de libre acceso a la información, pues al ser transparente se puede ver con claridad lo que hay dentro.

Más sin embargo, no necesariamente son temas que sean consecuencia de una sola ley: el acceso a la información pública es un derecho de los ciudadanos,

la transparencia, en cambio, significa básicamente claridad en el manejo de las finanzas y de los recursos humanos (rendición de cuentas) y es esencialmente una responsabilidad del Estado que se debe ejecutar a través del gobierno y las instituciones de la administración pública bajo diversas acciones, una de ellas el acceso a la información pública como parte de un proceso de rendición de cuentas (contraloría social). Empero, no sólo a través del derecho ciudadano para acceder a la información pública se consigue que una institución pública pueda ser calificada de "transparente".

Tal vez pueda llegar a ser calificada como "más transparente" una institución que es capaz de rendir cuentas a satisfacción de la sociedad sobre el

manejo de sus finanzas y del logro de los objetivos que tiene por ley asignados. Si esto se consigue, a través de la fiscalización interna, externa, o del acceso de los ciudadanos y medios de comunicación a la información que es de naturaleza pública, o de todo en su conjunto, entonces podrá ser calificada de "transparente". Sin embargo, eso de decir que alguien o algo es "transparente" es desde luego subjetivo y constituye, en todo caso, una aspiración social.

La transparencia y el derecho de acceso a la información son dos cosas distintas que no deben confundirse, como si se diera una como consecuencia la otra. En todo caso, la transparencia se debe a un conjunto de variables, además del acceso a la información. ❧



S. CABAÑAS

EN EL DÍA Mundial Sin Auto, el Alcalde de Zapopan **Héctor Robles** les dio el avión...

EL PRIMER EDIL dejó plantados a 200 ciclistas, funcionarios estatales, un diputado local y un senador que participaron en una rodada en bicicleta por calles zapopanas para promover el uso del transporte no motorizado.

ENTRE QUIENES pedalearon unos 20 kilómetros, del Parque Metropolitano a Los Colomos, estuvieron la Secretaria del Medio Ambiente, **Magdalena Ruiz**; el Secretario de Movilidad, **Mauricio Gudiño**; el director del Code, **André Marx**; el diputado local **Martín López Cedillo** y el senador **Jesús Casillas**.

A LOS ASISTENTES les avisaron que Robles no llegaría a la pedaleada porque iría a una entrega de medallas, pero ni lo uno ni lo otro...

¿LE HABRÁ FALTADO condición física o política? Es pregunta sin ningún motor.



ESPERABAN 400 y les llegaron menos de 100.

EL CONSEJO del Deporte de Zapopan, que encabeza **Norberto Valdivia**, convocó en medio de bombo y platillo a su Gran Torneo Barrial de fútbol para reconstruir el tejido social.

PERO ALGO FALLÓ en la difusión, pues a todas sus unidades deportivas llegaron poco menos de un centenar de equipos interesados. ¡Ups!



MUY BESUQUEADO terminó **Mauricio Gudiño**.

ESTE FIN DE SEMANA acudió a la comida que ofreció su Secretaría de Movilidad al personal con motivo del próximo Día del Servidor Público.

Y RECORRIÓ una a una las mesas donde decenas de empleadas le pidieron tomarse la foto y lo saludaron de beso y apapacho.

ALGUNAS DJERON que Gudiño 'casi alcanza' en sencillez a su antecesor **Diego Monraz**, quien no se codeaba con los empleados y siempre andaba con una nube de 'colaboradores'.



HARTA PREOCUPACIÓN muestran los constructores y promotores de vivienda, así como el sector empresarial, ante lo que ven como una amenaza, con la reforma fiscal que se presenta también como 'reforma social'.

Y ES QUE, a las reglas aprobadas para someter a control de lavado de dinero las operaciones inmobiliarias de más de 500 mil pesos, que ya se deben reportar a Hacienda, ahora se suma la pretensión de gravar con IVA la compra y renta de vivienda.

PARECERÍA QUE PARA los genios que diseñan las reformas, todo lo que mueve la economía tiene cara de caja registradora, así que ahora le echaron el ojo al mercado inmobiliario, uno de los que más empleo genera.

SEGÚN LOS CRITERIOS Generales de Política Económica enviados al Congreso para justificar la reforma, la exención de IVA a la compra de casas privilegia ahora al 10 por ciento de mayores ingresos y sólo en una ínfima parte al 10 por ciento más pobre.

HACIENDA convenientemente toma para su análisis los extremos, pero deja fuera al 80 por ciento de la población que, con sacrificios, adquiera una casa.

LA PROPUESTA contempla que, además del IVA en esa compra, se le va a cargar IVA a la hipoteca, lo que sacará del mercado a muchos mexicanos.

CON ESTAS IDEOTAS, el golpe seco y directo no sólo es para los generadores de empleo, sino también uno duro y a la quijada para la clase media a la que tanto presume el Gobierno como sector en ascenso... hasta ahora.

Allá en la Fuente

Allá en la Fuente creemos que al ritmo que van, Enrique Alfaro y Miguel Castro van a llegar cansados a la elección de 2015. Si bien, Miguel Castro no ha manifestado su intención de ser el candidato del PRI a la alcaldía de Guadalajara, lo que sí es indudable es que es el "elegido" por el gobernador para confrontar a Alfaro. Sin embargo, eso de traer "dos cachuchas", presidente del PRI Guadalajara y coordinador de la bancada, no sabemos bien a bien cuánto tiempo le puede funcionar. Ambos trabajos son contradictorios: se pelea en el Comité Municipal y busca diálogos y acuerdos en el Congreso. Y aunque Miguel Castro no ha sido precisamente un gesto muy efectivo en el Congreso, su agenda política le puede complicar aún más la consecución de acuerdos. Veremos si su "agarrón" periódico con Alfaro no lo aleja aún más de encontrar coincidencias con Movimiento Ciudadano.



El tema de las finanzas del Congreso va para rato. En Hidalgo 222 necesitan más de 200 millones de pesos sólo para salir del año, según esto ya negociado, pero en el Gobierno del Estado como que no saben de qué les hablan. Para muchos diputados, ese "rescate" estaba pactado desde que se aprobó la deuda para que el todavía gobernador Emilio González Márquez pudiera pagar el llamado crédito quirografario. En el Gobierno del Estado seguramente la van a hacer pesada y difícilmente veremos que lleguen los recursos todos de un golpe. Hasta el día de hoy, el Congreso le ha aprobado todo lo que ha mandado el Ejecutivo. ¿Seguirá por buen rumbo la relación?



Por ahí dicen que "antes cae un hablador que un cojo". Eso es lo que le podríamos decir a Héctor Álvarez Contreras que dejó su militancia en el PAN para empezar a coquetear con el proyecto de Enrique Alfaro. Álvarez Contreras fue uno de los más críticos a los panistas que apoyaron al ex alcalde de Tlajomulco, y siendo coordinador de campaña de Fernando Guzmán, no dudó en llamarlos "Judas" y cargó especialmente contra Herbert Taylor por no apoyar del todo al candidato panista a la gubernatura. Y en términos políticos, Enrique Alfaro se lleva a otro panista que aunque ha perdido algo de fuerza, sigue manteniendo peso en algunos municipios del distrito 17.



Pues por más que las bicicletas están de moda y era dominguito familiar, ayer no se reunieron más de 80 personas en la "rodada" convocada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial para celebrar el día mundial sin auto. Por más que estuvieron pedaleando destacados miembros de la clase política como la secretaria de esa dependencia Magdalena Ruiz, el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, y hasta el senador Jesús Casillas, la convocatoria fue mucho menor a la esperada. Lo cierto aquí es que la movilidad no motorizada sigue estando muy por debajo en la lista de prioridades tanto en los municipios como

• La tremenda corte

:Nuevo dúo Luego de que hicieron pública su alianza la semana pasada, los que departieron alegremente el sábado pasado en Zapotlanejo fueron Enrique Alfaro y Héctor Álvarez. El ex candidato a la gubernatura por el Partido Movimiento Ciudadano fue el invitado más atendido en la fiesta de cumpleaños del ex panista, que celebró en el rancho que tiene en el municipio que gobernó del 2007 al 2009. El que brilló por su ausencia fue el ex candidato panista, Fernando Guzmán, del que Álvarez fue su último coordinador de campaña. Aunque lo cierto es que sólo el ex diputado panista sabe si lo invitó o no y si Guzmán declinó acompañarlo por abandonar las filas panistas.

:El otro dúo Los que reaparecieron fueron Emilio González Márquez y Herbert Taylor Arthur, el viernes en otra reunión de cumpleaños: la del ex secretario de Vialidad, Diego Monraz. Cuentan que en la reunión se tocó el tema de las auditorías y los miles de millones de pesos que la nueva Contraloría ha encontrado, a los que ambos personajes se mostraron despreocupados. La convivencia también sirvió para que el senador panista Roberto Gil, con quien ahora trabaja Monraz, lo destapara como candidato a Zapopan. El que pasó por la fiesta pero no llegó, fue Alberto Lamas, el influyente funcionario del gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval, quien es vecino de Monraz en un exclusivo coto de Zapopan. ¡Salud!

:Desprotegido El que anduvo muy activo ayer en el Día Mundial sin Auto, fue el conocido como senador bicicletero, Jesús Casillas, ya que según dijo, en materia de ciclovías hay de todo en la ZMG. Durante su traslado en bici de la colonia Santa Margarita

hasta el Parque Metropolitano, evaluó: "En la colonia Santa Margarita [me sentí] seguro, luego por avenida Aviación la mitad seguro, la segunda parte poco segura y avenida Vallarta completamente insegura".



Enrique Alfaro y Héctor Álvarez

PLAZA LIBERACIÓN

» Pirámide invertida » Cómo hemos cambiado » Fuego contra fuego

» La hace de emoción » Las cosas como son » Papelito, habla » Escalofriante

» Tiempos adelantados... juicios sumarios » Policía bueno y policía malo » Ya hacía falta



Enrique Alfaro arremetió contra Miguel Castro por el tema del Tren Ligero ■ Foto Arturo Campos Cedillo

PIRÁMIDE INVERTIDA

La junta directiva del nuevo organismo público descentralizado para el Bosque La Primavera tendrá 22 integrantes... ojalá que, por lo menos, sea igual el número de empleados que realicen labores operativas de campo.

CÓMO HEMOS CAMBIADO

En 2003, Miguel Castro y Enrique Alfaro eran candidatos a las presidencias municipales de Tlaquepaque y de Tlajomulco, respectivamente. Ambos eran priistas y se promovían como parte de una nueva generación del *tricolor*, intercambiaban elogios y presumían una amistad sellada con una alianza política. Eran los tiempos en que los dos jóvenes eran arropados por el *Güero* Barba, uno de los pocos políticos a los que Alfaro -todavía- no se atreve a tocar con el pétalo de una rosa. Diez años después, las cosas han cambiado. Alfaro arremete contra los que fueron sus amigos: en su momento fue Tomás Figueroa, hoy es el turno de Miguel Castro.

FUEGO CONTRA FUEGO

Y es que todo indica que ya se acabaron los días en los que Enrique Alfaro arremetía con todo -y contra todos- sin que tuviera respuesta. El viernes pasado, el *factórum* del partido Movimiento Ciudadano le tundió a Miguel

Castro, pero el ex alcalde de Tlaquepaque le contestó con la misma moneda. Castro había dicho que la Línea 3 del Tren Eléctrico irá a donde está la gente y no las casas abandonadas. El comentario molestó a Alfaro, quien -fiel a su estilo cargado de adjetivos- acusó "el nivel de estupidez" de Castro.

LA HACE DE EMOCIÓN

En su cuenta de Twitter, Alfaro amagó con dar a conocer la hipocresía e incongruencia de su ex amigo y ex aliado. Alfaro publicó una declaración de septiembre de 2010, en la que Castro aseguraba que la Línea 3 a Tlajomulco "ya viene caminando dado que el gobernador ha mostrado entera disposición". Castro respondió que en los últimos tres años las cosas habían cambiado, dado que la gente -en Tlajomulco- había abandonado sus casas.

LAS COSAS COMO SON

Lo que no dijo ninguno de los dos es que "la entera disposición" de Emilio fue un engaño para todos, ya que nunca se puso un centavo ni una piedra de la línea anunciada. Lo que no debemos olvidar fue la rebatida que desató González Márquez con el anuncio que -entonces- se sacó de la manga para -fiel a su estilo- contrapuntear a diversos actores políticos. Fue la misma receta que aplicó con el proyecto de Centro

Universitario en Tlajomulco, con la misma consistencia de proyectos tales como hacer un Gran Premio de Fórmula 1 en Guadalajara.

PAPELITO, HABLA

Alfaro amagó con enviar los datos del crecimiento de Tlajomulco. Y parece que este es un buen punto para relanzar un debate serio sobre lo que ha pasado en ese municipio, que no es -por mucho- responsabilidad exclusiva de las administraciones que ha dirigido Alfaro, una formalmente y otra de facto. La autoridad en materia de estudios sociodemográficos es el Inegi y durante los últimos años no ha estado en manos de autoridades priistas. ¿Qué dice el Inegi al respecto que -quizás- es la fuente del diputado Miguel Castro?

ESCALOFRIANTE

Una nota del diario *Milenio* de fecha 26 de septiembre de 2012 reporta datos aterradoros: el Inegi dice que -en Tlajomulco- una de cada tres viviendas está deshabitada. Estamos hablando del municipio con la mayor tasa de viviendas desocupadas de todo el país (34%), según datos del IMCO. En este rubro, Tlajomulco rebasaría por mucho a ciudades fronterizas que han experimentado migraciones masivas por la violencia extrema del *narco*, tales como Tijuana (20%) o Ciudad Juárez (24%). Según

el Inegi, Tlajomulco tiene localidades cuya tasa de viviendas desocupadas llega al 63%. Entre 2004 y 2008 -en Tlajomulco- se vendieron 120 mil viviendas con créditos hipotecarios, pero 45 mil están abandonadas. La nota, firmada por Juan Pablo Becerra, columnista y reportero de asuntos especiales del Grupo Milenio, se titula "Tlajomulco: región de 'narco' y casas sin dueño".

TIEMPOS ADELANTADOS... JUICIOS SUMARIOS

Lo cierto es que las campañas de 2015 ya empezaron y ese es el contexto de estos dimes y diretes... y de lo que viene. A ello obedece el fichaje del polémico panista Héctor Álvarez, y es que con el ex coordinador de la campaña de Fernando Guzmán es sus filas, Alfaro apuesta a ganar Zapotlanejo... y tiene buenas probabilidades. En sus tiempos preelectorales, Alfaro -alegremente- desliza en las redes sociales la idea de que detrás de quienes lo cuestionan o que no están de acuerdo con él -incluyendo periodistas-, hay paga de por medio.

POCÍA BUENO Y POCÍA MALO

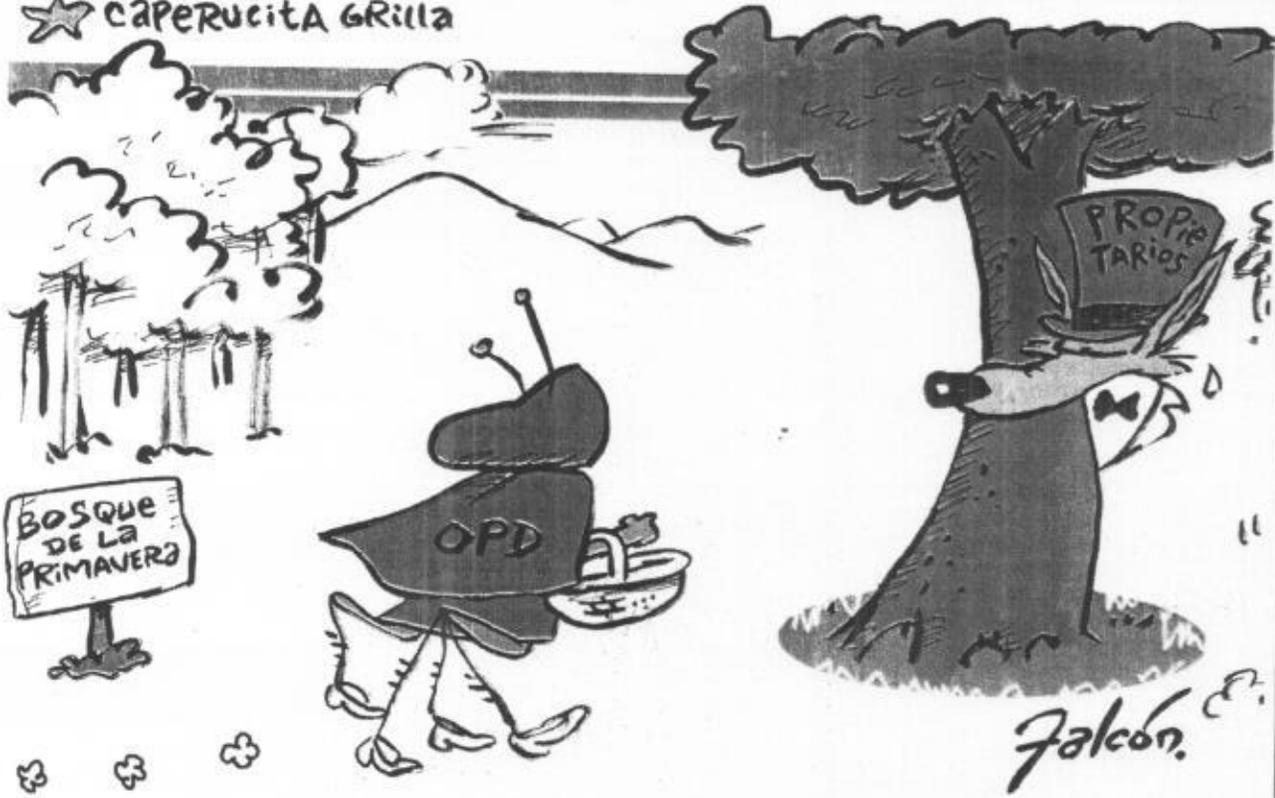
Mientras Alfaro sigue en el tono que tanto le ha redituado, Ismael del Toro contrasta con sus mensajes mesurados y propositivos. Enrique pega con todo el viernes e Ismael quiere sobar el domingo. Algo parecido a lo que pasó en el informe de *El Pope*. Aristóteles asistió y hasta se refirió en los mejores términos a los programas sociales en ese municipio, pero poco antes, cuando apenas iba a empezar a hablar el gobernador, el verdadero invitado de honor -Marcelo Ebrard- se retiró, haciendo evidente su graciosa huida.

YA HACÍA FALTA

El papa Francisco no deja de sorprender. Ya les levantó el castigo a los divorciados y ahora pide no prestar tanta atención a los homosexuales y a la anticoncepción. Y pensar que en esta sociedad tapatá hay quienes -literalmente- son más papistas que el papa.

plazajornada@gmail.com

★ CAPERUCITA GRILLA



HONRA SU NOMBRE: 'CIUDAD PERJUDICIAL'

la re
sor
tera

Y trepados
en algún cerro,
refuerzan su fe...



Chale, ¿no se nos pasó de tamaño?

¿Cómo crees? Pa' competirle a "la Luz" ... ¡apenas!



Le metieron muchos millones, enriquecieron a varios, y de todos modos se cae a pedazos

Si... como todo el sistema de justicia